

Con la asistencia del embajador Donnelly, del jefe encargado del Estado Mayor teniente coronel Félix Roman Moreno y del comandante de la Fuerza Aérea Josué López Henríquez, el ministro de la Defensa condecora con la Cruz de las Fuerzas Aéreas Venezolanas en Primera Clase al coronel Frank Bender, Agregado Aeronáutico de la embajada norteamericana en Caracas, por los valiosos servicios prestados al país.

En síntesis, la reanudación de relaciones diplomáticas entre los gobiernos de los Estados Unidos y Venezuela no suprimió los recelos mutuos, las insatisfacciones entre ambas partes y aún las diferencias de intereses. Con todo, existió un límite máximo permisible determinado por el interés básico de mantener viva esa alianza. El gobierno norteamericano veía en el petróleo de Venezuela una materia estratégica de cara a una eventual guerra total. La Junta Militar esperaba a su vez que la comprensión del gobierno de los Estados Unidos evitara el aislamiento económico del país, actitud esta que en el concreto terreno de la política coadyuvaba a su viabilidad como gobierno estable.

### **La conservación del estado de cosas**

Para el año 1950, la Junta Militar observa señales que anuncian el planteamiento de una nueva campaña proteccionista en el Congreso de los Estados Unidos. La Asociación de Petroleros Independientes de América había sido fundada en 1919 (dato que hablaba de su larga tradición de lucha contra las importaciones), organización a la que se le reconocía eficiencia, buena provisión de fondos y el respaldo de un número importante de congresistas. En marzo de 1950, los productores independientes obtienen el apoyo de la Asociación Nacional del Carbón y de la Unión de Trabajadores Mineros, al tiempo que desarrollan una agresiva campaña tanto en el seno del Congreso como en el público en general, para lo cual recurren al uso de la prensa y la radio, así como a las agrupaciones que integraban la mencionada asociación. Frente a estas circunstancias, en el gobierno de Venezuela cobra fuerza la

idea de concebir una política que diera a los independientes la oportunidad de obtener concesiones petroleras, rebajando así la tensión respecto a las importaciones. En lo inmediato, prevenida la Junta Militar de que en el Congreso de los Estados Unidos podrían tener mayor fuerza los intereses locales y las demandas de los pequeños grupos, tendencia que beneficiaría los reclamos de los independientes y sus aliados los carboneros, decide enviar una misión integrada por reconocidas figuras del mundo empresarial venezolano, con la finalidad de hacer cabildeo respecto a la amenaza que entrañaba alguna medida restrictiva sobre los crudos de Venezuela.

De otra parte, las actividades de Rómulo Betancourt en el área de la cuenca del Caribe eran objeto de atenta observación. El seguimiento no solo era efectuado por la red de espionaje montada por el gobierno de Venezuela a través de sus representaciones diplomáticas en la región. Betancourt desplegaba una intensa actividad, en los preparativos para una conferencia de la “Asociación en Pro de la Democracia” a celebrarse en marzo de 1950 en La Habana. Así se desprende de los comentarios escritos desde San José de Costa Rica por Joseph Flack, quien había sido consejero de la embajada de los Estados Unidos en Caracas entre 1941 y 1945. Juzgaba el funcionario en su despacho al Departamento de Estado el 31 de marzo de 1950 que “...*aunque Betancourt había sido un miembro del Partido Comunista mientras estaba en Costa Rica alrededor de 1933, tal militancia fue entonces considerada por los venezolanos como una asociación inconsecuente y que el movimiento Comunista nunca tuvo de él interés o apoyo real*” (NARA,731.00/3-3150). Esta evaluación de la alianza de Betancourt con los comunistas (a juicio de Flack), había sido aceptada en gran medida por las compañías petroleras, habiendo influido como un factor que motivó su actitud hacia la Junta Revolucionaria bajo el liderazgo de Betancourt cuando asumió el gobierno de Venezuela. Y acotaba lo siguiente: “...*Aunque los archivos de esta Embajada relacionados con las actividades de Betancourt a comienzos de 1930 están en Washington junto con todos los archivos de la Misión hasta finales de 1935 inclusive, siento que el siguiente*

*recuento de las actividades de Betancourt, preparado por un funcionario de esta Embajada conectado con el asunto desde 1928..., debe ser enfatizado en este momento a la luz de una posible resurgencia de la actividad política en esta área por Betancourt...*” (NARA,731.00/3-3150). El documento refrescaba la residencia de Betancourt en Costa Rica durante los años 1932 y 1933, un período caracterizado por una intensa agitación política en el país ; su vinculación con Manuel Mora Valverde, fundador del Partido Comunista local ; las demostraciones de calle contra el desempleo y la orden gubernativa de expulsión de Betancourt el 22 de mayo de 1933. Desde luego, la recuperación de esta memoria no era un afán desprovisto de intención política. Había un objetivo encaminado a sensibilizar al Departamento de Estado respecto a los poco fiables antecedentes de Rómulo Betancourt.

Mientras tanto, el canciller L. E. Gómez Ruiz cumplía con el mandamiento de quien está en el desempeño de funciones de gobierno : en conversación con el embajador Donnelly, el alto funcionario le asegura que la Junta Militar estaba más unida que nunca. De ello dejó constancia escrita el diplomático norteamericano al informar al Secretario de Estado, el 20 de abril de 1950. Durante la conversación Gómez Ruiz asevera que la situación estaba bajo control, y que los rumores sobre problemas esparcidos a través del país habían terminado. El ministro aprovecha la oportunidad para tratar de indisponer al embajador Donnelly respecto al partido AD : “...*El dijo que el Gobierno tenía la certeza de que aproximadamente dos meses atrás líderes de AD en Cuba instruyeron a sus seguidores en Venezuela para fomentar una huelga petrolera y difundir rumores de pánico durante el mes de abril, con vistas al derrocamiento de la Junta*” (NARA,731.00/4-2050). En su escrito, el embajador Donnelly muestra aprecio por la franqueza del canciller, aunque discrepaba de su opinión respecto a la crisis que sufría el país al considerar “...*que la Junta y el Ejército subestimaron la fuerza del movimiento clandestino de AD...*”(NARA,731.00/4-2050). Sin embargo, el ministro de Relaciones Exteriores buscaba influir en el ánimo del embajador Donnelly en relación al ex-presidente

Betancourt : “...*El dijo que mientras Betancourt estaba posando como anticomunista en los Estados Unidos, enviaba instrucciones a sus dirigentes aquí para acompañar a los comunistas en provocar una huelga en la industria petrolera y otros disturbios...*” (NARA,731.00/4-2050). La intención de ligar las actividades del partido AD a los comunistas, al par de asignarles un potencial de riesgo para la seguridad de la industria petrolera en Venezuela, apreciación que tenía algún fundamento, tampoco faltó el interés de ganar el apoyo firme de la embajada de los Estados Unidos en Caracas.

El 1 de mayo de 1950 comienza en la población de Lagunillas un paro de los obreros petroleros, evento que se amplía por todos los campos de explotación del estado Zulia. La huelga se extiende a Falcón, Monagas y Anzoátegui. La acción de los trabajadores es severamente reprimida y el 13 de mayo de 1950 la Junta Militar decreta la disolución del Partido Comunista de Venezuela, medida esta que no produjo total complacencia en la embajada norteamericana en Caracas. Así lo dejó asentado en un memorándum el funcionario Bainbridge C. Davis el 15 de mayo de 1950, tras una visita del funcionario de la policía Pedro Estrada a la sede de la embajada de los Estados Unidos en Caracas. El tema de conversación no podía ser otro sino la disolución del PCV. Relata Davis : “...*Yo le dije a él que nuestra Embajada había enviado el texto del decreto por cable y observé que esta medida ilegalizaba al grupo más grande de los Comunistas conocido como ‘Comunistas Rojos’, aunque aparentemente permitió [seguir] al Partido Revolucionario del Proletariado (PRP) o ‘Comunistas Negros’ como un partido legal...*” (NARA,731.00/5-1550). Cuando el funcionario norteamericano supuso que la excepción obedecía a que el PRP no había estado creando problemas al gobierno, la respuesta del agente policial dejó traslucir que la prohibición del PCV había sido una medida oficial, en la que privó un criterio menos doctrinal que pragmático : “...*Estrada replicó que los Comunistas Rojos eran los verdaderos comunistas y que el PRP había sido los trotskistas o quizás ‘Titos’, que ellos eran un pequeño grupo nacional y que no seguían órdenes de los Rusos...*” (NARA,731.00/5-1550). Para tratar de disipar las dudas de B. C. Davis, Pedro

Estrada descarta un eventual respaldo que el grupo comunista ilegal podría dar al PRP al considerar que las diferencias entre ambos eran muy grandes.

Sin embargo, las reservas del funcionario norteamericano no eran descabelladas : el grupo de los comunistas negros (llamados así por la tarjeta electoral que habían usado en las elecciones de 1947 y 1948), era producto de una escisión ideológica más radical proveniente del Partido Comunista de Venezuela. El PRP había reiterado en 1947 que la Unión Soviética era “...*el más firme baluarte en la defensa de los pueblos débiles amenazados por las agresivas fuerzas de la reacción internacional...*” (14). Tampoco en el interior del alto gobierno la disolución del PCV fue observada como una medida dictada con justa intención. A través de un memorándum confidencial dirigido a Miguel Moreno el 18 de mayo de 1950, el ministro de Sanidad y Asistencia Social Antonio Martín Araujo es denunciado por haber manifestado a terceros su descontento con la decisión. Así acotó el voluntario informante cuya firma ilegible impidió su identificación: “...*El Ministro Araujo le habló al doctor [Ernesto] Zárraga [Tellería] de que no se trataba de lucha de principios, sino de venganzas políticas, como lo evidenciaba el hecho de no haber el Decreto en referencia dejado incursos en tal medida al P.R.P (comunistas negros)*” (AHM,B-10 ;18/05/50). Tal vez la razón de fondo que llevó a la Junta Militar a decretar la disolución del PCV, obedeció a la participación de esta organización partidaria en la huelga de los obreros petroleros. El gobierno de Venezuela no parecía guardar auténticos fines coincidentes con la política exterior norteamericana de restringir la función vicaria de las organizaciones comunistas en la región. Es así que el PRP mantuvo vida legal dos años más, habiendo sido tolerada su participación en el campo sindical por la Junta gobernante hasta 1952, fecha en la que deciden disolverse. Ahora bien, el punto de relieve estuvo en que el gobierno de los Estados Unidos no podía encontrarse plenamente satisfecho en esta materia con la Junta Militar : había demasiada aprensión sobre el tema. La búsqueda de información precisa sobre los comunistas en Venezuela, así como la estrecha observación de la embajada de la

Unión Soviética en Caracas, son elementos que se desprenden del telegrama al Secretario de Estado Acheson enviado por el embajador Donnelly el 15 de mayo de 1950. Allí refiere la intervención oficial de las sedes del PCV y de aproximadamente 250 hogares de militantes comunistas, en las que se consiguieron “...*sólo material de propaganda, 1000 banderas rojas, però no archivos del partido...*” (NARA,731.00/5-1550). Y a renglón seguido Donnelly informaba : “*Cuatro empleados de la Embajada Soviética quemaron papeles con incinerador, incluyendo películas y otros materiales inflamables en los terrenos externos de la Embajada por una hora ayer*” (NARA,731.00/5-1550). En cualquier caso, el embajador norteamericano caminaba por una senda muy próxima a las actividades propias de todo diplomático.

El 20 de mayo de 1950, el embajador de Venezuela en Washington José Rafael Pocaterra informa al Presidente Delgado Chalbaud respecto a los resultados de la misión empresarial enviada a los Estados Unidos. Así decía : “*La Misión de Comerciantes e Industriales se fue satisfechísima de su labor aquí. Nos ha prestado un valioso concurso (tanto al país como al Gobierno) por el carácter que trajo. Si bien, la labor silenciosa y tenaz que se mantiene y la información continua que recibo de Fomento y de la propia Cancillería me permiten defender nuestros intereses y mantener la línea política de esta Administración : no estamos sirviendo ni a partidos ni a grupos...*” (AHM,2DM ;20/05/50). Es de anotar que la delegación representaba a las cámaras de comercio y producción del país, siendo presidida por Eugenio Mendoza e integrada por Andrés Boulton, Mario Belloso, Armando Capriles, Carlos Duarte, A.G. Otero, J.P. Phelps, Alberto Phelps, Alberto Reyna, J. A. Rivera, Celso Serna y Carlos Mendoza en calidad de asesor. Es razonable presumir que la Junta Militar asumió las erogaciones causadas por el viaje de la misión empresarial. Esta idea se colige de la misma información enviada por el embajador Pocaterra a Delgado Chalbaud: que el presidente de la misión Eugenio Mendoza lo había llamado por teléfono desde Nueva York, con el fin de participarle que habían hecho más gastos por concepto de publicidad y alojamiento por el monto de 10.681 dólares. Los

telegramas enviados por el presidente de la cámara de comercio de Caracas Feliciano Pacanins, entre el 23 y el 28 de marzo de 1950, mantenían oportunamente informado al ministro de Fomento Manuel Egaña acerca de la gira comercial. En fin, el gobierno de Venezuela mostró especial interés por el buen desenvolvimiento de la misión.

El 14 de abril de 1950, un diario capitalino informa que el día anterior había regresado a Caracas el presidente de la misión. Eugenio Mendoza presenta un extenso y detallado informe de la gira recién finalizada. Entre el 9 y el 29 de marzo de 1950 la misión había logrado entrevistarse con siete Senadores, ocho Representantes, cuatro magistrados de la Corte Suprema y con el Secretario de Estado, lo cual indicaba los esfuerzos hechos por la delegación empresarial. Apoyada en un material de divulgación elaborado por el Banco Central de Venezuela, la misión destacó los siguientes aspectos en las relaciones comerciales entre ambos países : Venezuela era el primer comprador en los Estados Unidos entre todos los países de América Latina ; la balanza comercial entre uno y otro era favorable a los Estados Unidos ; Venezuela constituía uno de los países más abiertos a la inversión de capitales ; la eventual restricción en las compras de petróleo tendría graves repercusiones en la vida del país, a la vez que sería desfavorable para la economía de los Estados Unidos ; Venezuela había cumplido con el Tratado de Reciprocidad Comercial en forma excepcional ; la tradicional estabilidad cambiaria y la ausencia de controles de importación y de cambio hacían del país un mercado claramente favorable al intercambio comercial ; Venezuela había logrado su desarrollo sin constituir una carga para el contribuyente americano, ya que de los préstamos concedidos por Export Import Bank de Washington, el país apenas había dispuesto de 27.000.000 de dólares, cantidad que representaba el 2,3% del total acordado a Latinoamérica y que, para la fecha, sólo adeudaba 3.275.000 de dólares (Rivas Aguilar, 123 ;1997). La misión visitó once ciudades del este americano y, a excepción de una de ellas, todas estaban localizadas hacia la parte septentrional de los Estados Unidos : Nueva York, Boston, Philadelphia, Pittsburgh, Detroit, Cleveland, Chicago, Milwaukee, St Louis, Nueva Orleans y Washington. Una

impresionante gama de intereses de la esfera de la economía privada fue contactada por la delegación, así como también los Departamentos de Estado, Comercio, del Tesoro e Interior, la Junta de Reserva Federal y el Banco Internacional de Fomento y Reconstrucción. La misión económica tuvo éxito en refrenar las amenazas de restricción petrolera. En los poderes públicos de los Estados Unidos hubo una posición consensual derivada de los temores de la guerra fría. Los requerimientos de la Junta Militar cobrarán más fuerza cuando el 25 de junio de 1950, el ejército popular de Corea del Norte invade la Corea meridional. Esta contienda reafirmó la importancia estratégica del petróleo de Venezuela en el hemisferio occidental. En suma puede decirse que desde 1950 hasta 1957, todas las tentativas habidas en los Estados Unidos contra la importación de los crudos venezolanos fueron derrotadas sucesivamente.

Si bien las diligencias de la representación económica venezolana lograron tener éxito en los Estados Unidos, tras bastidores el canciller L. E. Gómez Ruiz no se hallaba satisfecho con el desempeño del embajador de Venezuela en Washington. El 18 de mayo de 1950, el ministro envía a Pocaterra un radiograma que combinaba una reprimenda explícita con el establecimiento de un instructivo a ser cumplido por el embajador. Así decía el texto : *“Cancillería no ha recibido de esa Embajada en más de un mes ninguna información referente a distintos aspectos problema importaciones de petróleo ; así como tampoco respecto actividades firma de abogados asesores. Sírvase poner al día información y remitirla en adelante regularmente acerca puntos siguientes : estado de actividades legisladores y ejemplares de los hearings (sic) correspondientes, información de los funcionarios del Ejecutivo y de representantes de organizaciones petroleras junto con documentos oficiales o no respecto a la producción doméstica y volumen de importaciones, información y comentarios de prensa...”* (AHM,2-DM ;18/05/50). Con todo, Pocaterra dejará la representación diplomática de Venezuela en Washington solo después del asesinato de su amigo Delgado Chalbaud. Además él no parecía estar inactivo, pues el radiograma dirigido al ministro de Exteriores Gómez Ruiz el 3 de

julio de 1950, muestra el estado de ánimo que privaba en el poder ejecutivo del gobierno norteamericano respecto a la Junta gobernante en Venezuela : *“Acabo de recibir visita del señor Willard Foster Barber Subsecretario de Estado Adjunto para que signifique a mi Gobierno cuanto aprecia y con que emoción ha observado desde el primer momento el Gobierno de los Estados Unidos la actitud de Venezuela en las presentes circunstancias y para rogarme que por órgano del Ministerio de Relaciones Exteriores lo haga del conocimiento del Presidente de la Junta Militar de Gobierno”* (AHM,2-DM ;03/07/50). Irónicamente, ese mismo día ocurría un incidente en la sede de la Oficina de Información y Cultura de la embajada americana en Caracas : un grupo de jóvenes, al tiempo de gritar consignas contra el “imperialismo Yanki”, lanzan lo que el estilo de redacción de un reportero graficó como una lluvia de piedras que fue causa de destrozos en la edificación.

Luego de su conversación con Delgado Chalbaud el 29 de agosto de 1950, el embajador Donnelly informa al Departamento de Estado de la posición del Presidente respecto a las actividades de los comunistas en Venezuela. Así lo notificó el diplomático americano al día siguiente, el 30 de agosto de 1950 : *“El Presidente dijo que el Gobierno Venezolano no está preocupado respecto a los Comunistas y siente que puede controlar sus actividades sin dificultad. El Presidente expresó la creencia de que los Comunistas han sido grandemente debilitados por la disolución del partido Comunista mayor, el PCV, y que el otro grupo, PRP, no ha sido exitoso en reunir fuerzas procedentes del partido disuelto”* (NARA,731.00/8-3050). En relación al tratamiento dado a los sindicatos obreros, tópico este que revestía no menor interés para el gobierno norteamericano, Delgado Chalbaud expresa asimismo que la política del gobierno a este respecto había sido enfocar el problema cautelosa y calmadamente. Sobre los intentos de comenzar una huelga entre los trabajadores portuarios de La Guaira y Puerto Cabello, el Presidente indica que la Junta Militar había ordenado a los empleadores destituir a los líderes y pagarles sus indemnizaciones dentro de lo pautado por ley. El comandante Delgado Chalbaud ofrecía un bien sin duda apreciado por la

embajada norteamericana en Caracas: la paz social, un estado de cosas que garantizaba la integridad de vidas e inversiones de los Estados Unidos en Venezuela.

El embajador Donnelly rinde una visita de despedida al canciller Gómez Ruiz el 11 de septiembre de 1950. Pese a que escasos días antes el Presidente había expresado su convicción acerca de la debilidad de los comunistas tras la disolución oficial del PCV, el ministro asevera que la policía estaba investigando a todos los comunistas importantes. Respecto a las relaciones con los Estados Unidos, el despacho enviado por el embajador Donnelly al Departamento de Estado dejaba asentado la cordial actitud del gobierno venezolano hacia el gran vecino, enfatizando la circunstancia excepcional que vivía en su lucha contra la Unión Soviética : *“El Ministro de Exteriores reiteró que Venezuela es un incalificable aliado de los Estados Unidos y de las Naciones Unidas en la emergencia presente y está preparada para dar asistencia económica. El indicó que el Gobierno Venezolano está satisfecho con la cooperación de las compañías petroleras americanas y con la colonia Americana y que el gobierno aceptaría inversión americana adicional...”* (NARA,731.00/9-1150). En esa ocasión L. E. Gómez Ruiz admite que sus relaciones con el embajador de Venezuela en Washington no se encontraban en buen estado, una infidencia que da lugar a pensar respecto al estrecho vínculo que existía entre el canciller y el embajador americano en Caracas : *“Las relaciones del Ministro de Exteriores con el Embajador Pocaterra son en gran medida insatisfactorias y él siente que es poco lo que puede hacer mientras Pocaterra permanezca debido a su estrecha amistad con el Presidente de la Junta...”* (NARA,731.00/9-1150). La convicción del canciller en torno a la remoción del embajador Pocaterra anunciada para el mes de octubre de 1950, da pábulo a suponer que el suyo era lo que se conoce como un pensamiento lleno de deseos. El embajador Pocaterra renunciará a la representación diplomática sólo después de verificarse la muerte del Presidente de la Junta Militar. Paradójicamente, el fracaso de la oposición política en su intento por aislar internacionalmente a la Junta Militar, no garantizaba el éxito por toda la regla del gobierno de Venezuela en el

terreno diplomático. Es obvio que una buena labor diplomática en Washington requería un equipo de trabajo bien ajustado, requisito este que no parecía cumplir un choque entre dos personalidades fuertes en el más alto nivel de la Cancillería.

La embajada de los Estados Unidos en Caracas siguió muy de cerca la crisis política que suscitó el secuestro y posterior asesinato del Presidente de la Junta Militar, el 13 de noviembre de 1950. La motivación esencialmente política del evento ha sido establecida con abundantes elementos de juicio. Ahora bien, la ocurrencia del magnicidio tuvo lugar en el interim de un cambio de representantes en la embajada norteamericana en Caracas. El funcionario de carrera Walter J. Donnelly, quien había estado a la cabeza de la representación diplomática de los Estados Unidos desde diciembre de 1947, fue reemplazado por Norman Armour. La designación de una figura civil en la Presidencia de la Junta fue bien vista por el gobierno norteamericano. Así se desprende de la nota de remisión que Norman Armour envió el 1 de diciembre de 1950 al canciller L. E. Gómez Ruiz. *“Apreciado Señor Ministro : He recibido el siguiente telegrama de mi predecesor, Embajador Donnelly : Por favor transmita al Dr. Suárez Flamerich mi mayor deseo por el éxito en su administración. Estaré muy agradecido si Su Excelencia estará suficientemente de acuerdo en transmitir la presente a Su Excelencia el Presidente de la Junta de Gobierno”*(AHM,2-DM,05/12/50). Así las cosas, el gobierno de los Estados Unidos revelaba su interés en mantener sus relaciones diplomáticas con el nuevo gobierno.

Norman Armour presenta sus cartas credenciales al Presidente Germán Suárez Flamerich el 7 de diciembre de 1950. Días después, el 11 y el 14 de diciembre de 1950 respectivamente, el diplomático acompañado por el consejero Sparks visita a los otros dos miembros de la Junta de Gobierno. Sus impresiones las recogió en un memorándum confidencial enviado al Departamento de Estado, el 15 de diciembre de 1950. Respecto a su entrevista con el comandante Pérez Jiménez, Armour observó que el ministro de la Defensa fue esta vez más amigable, en contraste con la ligera frialdad mostrada en el saludo durante la ceremonia de juramentación del Presidente

diez días antes. El triunviro parecía estar consciente por su inequívoca actitud cooperadora, de la importancia respecto a la continuidad de las relaciones entre ambos Estados, no obstante el profundo cambio ocurrido en el gobierno de Venezuela. Así lo relató el embajador americano en Caracas : *“Cuando le referí que el señor Donnelly me había hablado de su muy satisfactoria asociación con el Coronel Pérez Jiménez y la cooperación que siempre había recibido de él y de los otros miembros del Gobierno, el Ministro me aseguró que esperaba mantener la misma relación conmigo y con los miembros de nuestra Embajada y nos aseguró que podríamos contar con su apoyo total en reuniones sobre algunos problemas que pudieran surgir. En discusiones en las Naciones Unidas y en la seria situación del mundo actual, el Ministro dijo que por supuesto la protección de los campos petroleros era un factor muy importante y uno en los cuales ellos sentían que podían hacer su contribución y que intentaron dar todos los pasos necesarios para ese fin...”* (NARA,731.00/12-1550). En respuesta a la pregunta del embajador Norman Armour si planeaban designar una sección de sus Fuerzas Armadas con el propósito de proteger los campos petroleros, Pérez Jiménez indica que la primera responsabilidad estaba puesta en la Guardia Nacional, pero ellos la respaldarían con el Ejército en caso de problemas serios. El embajador americano no podía estar mejor impresionado ante la efusividad del ministro y así lo apuntó a renglón siguiente : *“El tono completo de la conversación fue extremadamente cordial y en una ocasión, cuando me levante para irme, el Ministro insistió que permaneciéramos y la conversación continuó por otros diez minutos”* (NARA,731.00/12-1550). Pérez Jiménez sabía hacer la tarea.

Más placentera todavía fue la entrevista del embajador norteamericano con el teniente coronel L. F. Llovera Páez. El ministro de Interiores fue aún más allá que Pérez Jiménez en su disposición a brindarle respaldo al gobierno de los Estados Unidos. He aquí lo que Norman Armour anotó : *“...El nos recibió cordialmente y en la conversación, la cual duró algunos veinte minutos completos, un número de puntos fueron cubiertos incluyendo la situación internacional, Corea notablemente, en la*

*cual prometió apoyo total de su Gobierno a través de las Naciones Unidas o alguna manera que pudiera ser de mejor ayuda...”* (NARA,731.00/12-1550). En el curso de la reunión, Llovera Páez muestra estar en sintonía con Pérez Jiménez, al confirmar la responsabilidad de la Guardia Nacional en la protección de los campos petroleros. Asimismo, dejaba ver el tipo de relación que había establecido con el anterior embajador americano en Caracas: *“El Ministro se refirió cálidamente a las relaciones muy satisfactorias que él, personalmente, había tenido con el Embajador Donnelly y me aseguró que esperaba tener la misma estrecha relación conmigo. Agregó que no habían problemas particulares esperando solución a menos, por supuesto, esto sonriente, el asunto del Acuerdo Comercial que podría ser considerado dentro de esta categoría”* (NARA,731.00/12-1550). Plenamente complacido por la franqueza del ministro de Interiores, así como de su conocimiento respecto a temas aún fuera de su jurisdicción, el embajador Armour escribió este colofón revelador: *“...En otras palabras, no hay nada que confirme la imagen presentada en algunos barrios del teniente coronel Llovera Páez como un ‘mujeriego’ y figura nominal en la Junta de Gobierno”* (NARA,731.00/12-1550). Así olvidaba el nuevo embajador norteamericano en Caracas, las evaluaciones de su antecesor sobre la merma de autoridad sufrida por Llovera Páez a causa de su inclinación por las francachelas. Pero el asunto de mayor relieve fue la disposición de ambos triunviros a prometer seguridad en el suministro petrolero a los Estados Unidos. En calculada retribución, ambos oficiales esperaban mantener el reconocimiento diplomático del gobierno del Presidente Truman.

En suma, no obstante la tensión habida entre el canciller L. E. Gómez Ruiz y el embajador de Venezuela en Washington J. R. Pocaterra, pese a la insatisfacción de la embajada de los Estados Unidos en Caracas respecto a la disolución parcial de las organizaciones comunistas decretada por la Junta Militar, con todo, la administración Truman adoptó una política de continuidad en medio del cambio. La muerte del Presidente Delgado Chalbaud tuvo una significación equivalente a la de un golpe de

Estado. Las fuentes de inteligencia indicaban al gobierno de los Estados Unidos que el triunvirato era una solución de compromiso altamente inestable. La crisis política que suscitó el asesinato del Presidente no debía prolongarse por ausencia de reconocimiento diplomático. El gobierno del Presidente Truman nombra un nuevo embajador luego que la Junta cambia de nombre, medida esta que pareció indicar una apuesta a favor de la estabilidad en Venezuela y un beneficio que era extrapolado en términos de la seguridad interna de los Estados Unidos. La noción de seguridad adquiriría sentido en los términos concretos de una nueva contienda, para la cual era preciso garantizar el combustible que mueve la maquinaria de la guerra. La decisión norteamericana de reconocer otra vez al gobierno de Venezuela tenía su racionalidad : ¿ por qué no habría de hacerlo si los triunviros militares co-gobernantes ofrecían la protección de los campos petroleros nacionales, áreas respecto de las cuales la Junta había dado prenda de garantía con el drástico tratamiento a la huelga obrera de mayo de 1950, así como el respaldo a los Estados Unidos en los escenarios internacionales ?

### **La agenda de intereses con el gran vecino del norte**

El 17 de febrero de 1951, Antonio Martín Araujo presenta sus credenciales como embajador de Venezuela al Presidente Truman. La solicitud de acreditación al gobierno de los Estados Unidos para Antonio Martín Araujo no fue resultado de una medida carente de sesgo político. De cualquier modo, el médico trujillano destaca ante el Presidente los nexos de amistad de Venezuela con el gran vecino del norte y la definición no europea de la Doctrina Monroe. Así dirá en aquella ocasión: *“La historia prosigue su curso, nuestros pueblos se conocen mejor y se acercan más y en 1895, cuando Inglaterra con su poderío y sus ansias de expansión pretende imponernos los límites que le place, vuestro país aparece en defensa nuestra y aplica por primera vez en su historia la famosa doctrina Monroe...”*(AHM,2-DM ;17/02/50). La abierta

posición crítica del embajador Araujo respecto a la Gran Bretaña, quizás obedecía a la decisión tomada por el gobierno inglés hacia finales de 1949 de restringir las importaciones de crudos venezolanos, a fin de evitar el drenaje de dólares del Reino Unido y del resto del área de la libra esterlina a causa de transacciones petroleras que pudieran obligar a la devaluación del signo monetario. El punto es que días antes, el 8 de febrero de 1951 precisamente, el embajador Araujo había emitido una declaración cuyo mensaje confirmaba la importancia petrolera internacional de Venezuela. De acuerdo al despacho de prensa, las reservas probadas para diciembre de 1950 montaban en 8.245.000.000 de barriles de petróleo, cifra que la colocaba como segundo productor de petróleo y primer exportador en el mundo. La nota puso de manifiesto el estrecho nexo que vinculaba a los dos países, siendo que Venezuela exportaba el 43% de su petróleo a los Estados Unidos y de los 1.928.186.218 dólares invertidos por las compañías en la industria petrolera nacional, el 71,3% pertenecía a capital norteamericano (AHM,2-DM ;08/02/51). Los guarismos indicaban pues, el valor esencial del petróleo venezolano y la seguridad de mantener sin solución de continuidad su flujo hacia los Estados Unidos.

Una vez que el Presidente Truman declara situación de emergencia nacional luego de los ataques masivos e imprevistos contra tropas de Estados Unidos en Corea por fuerzas chinas en enero de 1951, ofensiva que les obligó a retroceder más abajo del paralelo 38, el Secretario de Estado Acheson llama a una conferencia interamericana de ministros de Relaciones Exteriores, evento que tuvo lugar en Washington entre marzo y abril de ese año. Con la sola excepción de Colombia que respondió a la solicitud de tropas con el envío de un pequeño batallón de voluntarios, en esta guerra América Latina estuvo dispuesta sólo a dar un apoyo retórico a su vecino del norte. La resolución principal de la conferencia llamando por un incremento en la producción de materiales estratégicos, estuvo anudada a una declaración que citaba la necesidad para América Latina de lograr su desarrollo económico. La posición de Venezuela en la citada conferencia la dio a conocer el canciller L. E.

Gómez Ruiz en rueda de prensa el 10 de marzo de 1951. Allí expresa el funcionario que en las deliberaciones de las Naciones Unidas, Venezuela había sido categórica al condenar la agresión a Corea y al apoyar la declaración por medio de la cual se declaraba agresora a la China comunista : *“En este momento (afirmó) sostuvimos y lo seguimos sosteniendo, que el mayor aporte que puede dar Venezuela a la causa de los pueblos que desean verdaderamente la paz, está en la preparación de la defensa de su propio territorio para asegurar así el abastecimiento de las materias primas estratégicas, en cuya producción ocupamos un lugar prominente”* (Rivas Rivas,120 ;1977). Evitó con acierto la Junta de Gobierno involucrar directamente a Venezuela en la guerra de Corea : su participación en el conflicto debía darse sólo a través de la producción petrolera. Sin embargo, el ministro de Exteriores observó que el problema del desarrollo económico no aparecía contenido en el temario del encuentro. De suerte que la Cancillería había ordenado al delegado de Venezuela proponer una enmienda que contuviera *“medidas para evitar que se produzca un retardo en los proyectos de desarrollo económico y para acelerar en lo posible el ritmo de ejecución de esos programas”* (Rivas Rivas,122 ;1977). Un día antes, el canciller Gómez Ruiz expresa en reunión del gabinete que : *“...Presentada una fórmula por el gobierno de los Estados Unidos, se llegó a una redacción final que representa un compromiso entre la nuestra y la del gobierno mencionado”*(AHM, acta del Consejo de Ministros ; 09/03/51). Con este requerimiento de ayuda al desarrollo, la Junta de Gobierno parecía evidenciar que no todos sus objetivos convergían con aquellos buscados por el gobierno americano en materia de seguridad. Es de hacer notar que Venezuela era uno de los países que venía siendo indirectamente más beneficiado por la puesta en ejecución del Plan Marshall. En la práctica, los esfuerzos para la reconstrucción europea de la postguerra exigieron cantidades crecientes de energía, de suerte que la industria petrolera venezolana vivió una etapa de activo dinamismo.

Entretanto, el ex-presidente Rómulo Betancourt continuaba siendo objeto de atenta observación en Washington. Es así que el 21 de marzo de 1951 el Senador B. B. Hickenlooper envía un despacho al Asistente del Secretario de Estado para América Latina Edward G. Miller, solicitando información al respecto : *“Algunos inquietantes informes con un subido color de plausibilidad han venido a mi de que un individuo con el nombre de Betancourt, antiguo Presidente de Venezuela y su supuesto comunismo, le ha sido permitido entrar a este país en varias ocasiones recientemente y puede aún estar en este país actualmente. Además, que él se ha comprometido subrepticamente o de otra manera en la compra y el envío por barco de armas y municiones de guerra de varias fuentes que pueden estarle disponibles aquí y que este equipo o parte de él está listo, bajo su guía o la de otro, para ser enviado a Venezuela y/o algunos otros países Centroamericanos. Que, además, hay indicaciones de que él está fomentando la revolución en Venezuela contra el presente gobierno, y puede estar ayudando en planes revolucionarios en ciertos países de América Central”* (NARA,731.00/3-1251). Hickenlooper requería saber, en tanto miembro del Subcomité de Repúblicas Americanas del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, lo siguiente : ¿ qué tan a menudo, cuando y qué duración había estado Betancourt en los Estados Unidos durante los dos años previos, bajo pasaporte, visa u otro permiso oficial y de ser así, en cada ejemplo, qué funcionario del gobierno o del Departamento de Estado había entregado el documento que le permitió entrar ? No quedaba allí la inquisición del Senador Hickenlooper pues quería determinar si *“este individuo”* (así llamaba a un ex-presidente), dentro de los dos últimos años había tenido alguna discusión o conversación, con algún miembro o representante del Departamento de Estado. Finalmente inquiría si Betancourt o alguien actuando por o a través de él, bajo sus órdenes o en asociación con él, estaba en negocios de adquisición de armas, municiones o equipos militares de cualquier tipo dentro de los Estados Unidos, así como los nombres de las licencias de exportación marítima y del departamento o agencia que había entregado esos permisos.

La solicitud del congresista concitó la movilización de altos funcionarios del poder ejecutivo. El 11 de abril de 1951, el comisionado asistente del Secretario de Estado Thomas C. Mann y el responsable de la Oficina de Asuntos de la Costa Norte y Oeste W. L. Krieg, visitan al Senador Hinckenlooper con el propósito de discutir los puntos requeridos en su despacho. De acuerdo al memorándum de la conversación, Thomas C. Mann comenzó por explicar la importancia de las relaciones con Venezuela a causa del petróleo y de los depósitos de mineral de hierro. Observa luego el funcionario que los enemigos de Betancourt siempre habían afirmado que su renuncia al comunismo no había sido sincera, que sólo estaba esperando el momento apropiado para revelarse como un instrumento del Kremlin. Pero el Departamento de Estado no veía en el ex-presidente venezolano a un enemigo del gobierno norteamericano. En aquella ocasión, Mann pasa revista a las políticas que Betancourt había seguido antes de convertirse en gobernante y desde entonces : “...*El indicó que sus acciones habían sido consistentemente anticomunistas y que los comunistas son sus más violentos enemigos. Puntualizó que aunque el partido político de Betancourt había sido declarado ilegal hay evidencia de que la mayoría de la gente de Venezuela aún lo apoya. Betancourt y su grupo pueden muy posiblemente algún día retornar al poder y sería peligroso para los intereses de los Estados Unidos ‘golpearle en la dentadura’ mientras está fuera del poder. Por esta razón, a él se le ha permitido entrar a este país y ha permanecido aquí, excepto por cortos viajes, desde febrero de 1949 hasta agosto de 1950*” (NARA,731.00/3-2151). Mann acota que el Departamento de Estado había investigado todos los informes disponibles respecto a actividades revolucionarias y no había encontrado evidencias de que Betancourt, o sus amigos, hubieran comprado armas o hubieran intentado hacerlo. El alto funcionario advierte, por otra parte, que Betancourt había desarrollado una activa campaña de propaganda contra el gobierno de Venezuela y que jamás había desmayado por un momento en su amarga oposición a la Junta. La reunión fue exitosa debido a la completa satisfacción del Senador Hickenlooper antes las explicaciones dadas por los representantes del

Departamento de Estado. En nota manuscrita al final de memorándum, Thomas C. Mann asienta a manera de conclusión que sería contrario a los intereses de los Estados Unidos negarle a Betancourt visa de entrada a su país. Pensaba el Comisionado Mann con sentido de futuro. Y es que aún siendo la predicción un terreno resbaladizo aconsejable de esquivar, el alto funcionario estuvo acertado en sus prevenciones, tal como se encargó de demostrarlo el mismo Betancourt años más tarde al regresar a la primera magistratura de Venezuela.

Pero el asunto digno de relieve estribó en que el ex-gobernante no pudo escapar al complejo juego de poderes habido entre las distintas instancias de decisión del Estado americano. La Junta Militar, además, tuvo recursos que hizo valer ante el gobierno de los Estados Unidos. Pedro Estrada, un funcionario policial que hablaba inglés fluidamente y conocía la vida política americana, gestiona y logra la expulsión de Rómulo Betancourt de los Estados Unidos por aplicación del Acta Interna de Seguridad de McCarran aprobada por el Congreso en noviembre de 1950 (15). Durante la década de los 50', algunos comités del Congreso dirigen audiencias ampliamente publicitadas en las que miles de individuos fueron interrogados respecto a sus actividades políticas y la posible asociación con el Partido Comunista. Entre los legisladores prominentemente identificados con las investigaciones estuvo el Senador Patrick McCarran y Joseph McCarthy. El primero de ellos logró hacer aprobar una ley que establecía un organismo de control permanente contra las actividades comunistas en los Estados Unidos, al tiempo de impedir la admisión al país de cualquier persona que hubiera sido miembro de organizaciones comunistas. No obstante que el Presidente Truman vetó esta ley, el Congreso desestimó al poder ejecutivo, circunstancia que mostró la importante influencia política de algunas comisiones parlamentarias. El ex-presidente Betancourt debió salir bajo esas exigencias, en una acción que cabría juzgarla como una derrota política no exenta de entrañar una imaginable humillación directa contra su decoro personal.

Es razonable suponer que la representación diplomática del país más poderoso del mundo occidental, tendría una influencia más o menos expedita en el lugar donde estuviera localizada su sede. Pero quizás pocos documentos hablen en forma más clara respecto a los límites efectivos de una embajada de los Estados Unidos, en este caso su representación diplomática en Caracas. El 14 de junio de 1951, el tercer secretario de la embajada Benjamin A. Fleck informa al Departamento de Estado respecto a la eventual pérdida de la ciudadanía americana de un numeroso grupo de residentes en el país : *“La Embajada ha empezado a recibir interrogantes procedentes de residentes con doble nacionalidad en Venezuela, de los que hay un número relativamente grande, sobre qué acción ellos pueden tomar para evitar la pérdida de su ciudadanía en conexión con la próxima elección a la Asamblea Constituyente. Bajo los términos del Estatuto Electoral promulgado el 18 de abril de 1951, la votación será obligatoria para todos los ciudadanos venezolanos mayores de 21 años. Bajo las provisiones de la Sección 401 del Acta de la Nacionalidad de 1940, aquellas personas en posesión de la ciudadanía de los Estados Unidos en adición a la ciudadanía venezolana estarán sujetas a la pérdida de su ciudadanía americana si ellos votan en esta elecciones”* (NARA,731.00/6-1451). Y a renglón seguido el funcionario admitía que el trance de la situación escapaba de manos de la embajada de los Estados Unidos: *“El único consejo que la Embajada ha dado a las personas que preguntan la fecha ha sido arreglar sus asuntos de manera que se ausenten de Venezuela el día de las elecciones”* (NARA,731.00/6-1451). Obviamente, Fleck termina su despacho dándole la bienvenida a cualquier sugerencia proveniente del Departamento de Estado.

El disparadero vivido por la embajada de los Estados Unidos debido al desarrollo de la consulta electoral, no fue óbice para que se produjera un acuerdo militar, como parte de los negocios habidos entre el gobierno de los Estados Unidos y el gobierno venezolano. Después de iniciarse la guerra de Corea, el Departamento de Estado había permitido que oficiales americanos se acercaran a Venezuela para una

acción conjunta en caso de guerra. La cooperación fue allanada por las decisiones departamentales en 1950 y 1951 de renovar sus misiones militares en Venezuela y a la aprobación en el Congreso de la Ley de Seguridad Mutua de 1951, instrumento legal que dio a la rama ejecutiva poder para negociar acuerdos de asistencia militar. Ahora bien, el 10 de agosto de 1951 la Junta de Gobierno suscribe un tratado para darle continuidad a la misión militar de los Estados Unidos en Venezuela. El contenido de algunas de las disposiciones acordadas no tenían una orientación equitativa, quizás porque fue asumida implícitamente la mejor calidad de la formación profesional del militar americano. Así por ejemplo, el artículo 10 establecía que cada uno de los miembros de la misión iba a prestar su servicio con el rango que tuviera en el ejército de los Estados Unidos, pero gozaba de precedencia sobre todos los oficiales de Venezuela que tuvieran el mismo grado. El oficial americano quedaba sujeto a la disciplina del ejército de los Estados Unidos, mientras recibía el pago del gobierno venezolano expresado en moneda americana o, en su defecto, al tipo de cambio más alto que rigiera para el dólar en Caracas, quedando libre del pago de impuestos en Venezuela. El artículo 17 establecía un fondo del 25% de los sueldos pagados para importar libremente artículos de uso personal para los miembros de la misión. Asimismo, el artículo 23 disponía no contratar el asesoramiento militar de ningún otro país, dispositivo este que aparentemente restringía la autonomía venezolana en materia de calificación profesional (16). Sobre este aspecto conviene recordar que antes de la segunda guerra mundial, los gobiernos de Sudamérica habían comprado sus armas en países europeos, aceptando misiones militares de entrenamiento procedentes del viejo continente, incluyendo las naciones del Eje como en los casos de Alemania e Italia. Con la finalidad de excluir la influencia extranjera en el hemisferio occidental, el gobierno de los Estados Unidos decide suministrar armas si América Latina cooperaba en la defensa hemisférica de postguerra, haciendo disponibles bases militares para las fuerzas aéreas y navales americanas y no comprando equipos ni aceptando entrenamiento de fuerzas extranjeras. Sin embargo, el caso de Venezuela en materia de

equipamiento militar fue, tal como veremos a vuelta de página, un asunto algo especial.

La convención nacional de petróleo reunida en Caracas en la primera mitad de septiembre de 1951, surgió como una iniciativa oficial que al tiempo de evidenciar la conciencia minera que de sí tenía el Estado venezolano, sirvió de foro para conocer qué estaba pensando el gobierno norteamericano respecto al petróleo de Venezuela. Las palabras directas del Secretario del Interior Oscar L. Chapman en su discurso del 10 de septiembre, puso de relieve la importancia del petróleo para la defensa de cualquier nación moderna. Al relacionar la ventaja del combustible con la maquinaria de guerra, el alto funcionario observaba que tendía a pensarse que la gasolina alimentaba aeroplanos, barcos, tanques y a los jeep que daban movilidad al ejército, pero se olvidaba su papel en las cocinas del campo de batalla, en el alumbrado y las plantas de calentamiento de los hospitales de campaña, en el tolueno del TNT, del asfalto en las pistas de aterrizaje, del kerosén para las cortinas de humo, de la cera para empacar las raciones de los soldados. Chapman además no obvió la circunstancia de la contienda en el Asia : “...Durante los primeros doce meses de la lucha en Corea, por ejemplo, las Naciones Unidas embarcaron 50 millones de barriles de productos petroleros para apoyar nuestras fuerzas militares que allá combaten” (Rivas Aguilar,61 ;1997). El Secretario del Interior subraya la contribución de Venezuela en el esfuerzo bélico de la segunda guerra mundial, una participación que en su opinión no había recibido el reconocimiento merecido. Desde la perspectiva del gobierno norteamericano (Chapman tenía además la importante responsabilidad de ser el Administrador del Petróleo para la Defensa de los Estados Unidos), en aquellas circunstancias el combustible se revalorizaba por causas estratégicas : “...El petróleo es ahora más importante como nunca lo ha sido, incluso durante la segunda guerra mundial, porque la tendencia se dirige constantemente hacia una siempre creciente mecanización de las armas de guerra” (Rivas Aguilar,62 ;1997). A este respecto, el alto funcionario americano daba algunos ejemplos a manera de ilustración: el B-29, el

avión gigante que había bombardeado al Japón seis años antes hasta someterle, consumía 440 galones de gasolina por hora, mientras que el más grande bombardero pesado de ese tiempo, el B-36, consumía más del doble de galones por hora. Algo semejante ocurría entre los el P-51 de la segunda guerra mundial y los F-48 que ese momento estaban luchando en Corea. No dejó pasar la ocasión para subrayar como la industria petrolera de Venezuela, con una producción de crudo que superaba los 1.700.000 barriles diarios, provista de refinerías con capacidad superior a los 300 mil barriles por día, disponiendo de un sistema moderno de oleoductos, una flota de tanqueros y amplias facilidades portuarias, ventajas que la colocaban entre las industrias más eficaces del mundo. Sus palabras finales se orientaron a valorar el papel de Venezuela como el mejor cliente de los Estados Unidos en América Latina, la relación entre el bienestar de la economía doméstica venezolana y el aumento de las relaciones comerciales con su país, así como la expectativa de lograr términos mutuamente beneficiosos luego que ambos gobiernos decidieran revisar el Tratado de Reciprocidad Comercial de 1940.

Ahora bien, si era de ese tenor el discurso público del gobierno de los Estados Unidos, en privado los funcionarios del aparato burocrático americano esperaban un golpe de timón de la Junta de Gobierno en materia petrolera. Así lo expresó Bainbridge C. Davis, al notificar el 14 de septiembre de 1951 al asistente del Secretario de Estado Edward G. Miller : “...*El gobierno de Venezuela está pensando en dar nuevas concesiones petroleras posiblemente para el fin de este año. Sin embargo, se cree que el gobierno ha planeado no hacer nada hasta que la crisis iraní esté resuelta y nuestro tratado comercial este bien avanzado. Los presentes planes venezolanos están dirigidos a descubrir reservas adicionales de petróleo y permitir incrementar la capacidad de operación de varias compañías que actualmente están operando sin beneficios en pequeñas áreas de concesiones, en orden a animar a estos pequeños operadores a permanecer en Venezuela y así diversificar la producción de petróleo entre un gran número de compañías*” (NARA,731.00/9-1451). En cuanto a

la entrega de nuevas concesiones a las compañías operadoras más pequeñas, Davis no creía que resultara en un substancial incremento de la producción en los próximos años. La objeción era esta : “...*Nosotros no tenemos indicaciones de que el total de producción de petróleo será materialmente incrementado o que algunas de las nuevas concesiones irán a las compañías más grandes, las cuales presumiblemente podrían contribuir más rápidamente a incrementar la producción de petróleo...*” (NARA,731.00/9-1451). Valga anotar que la empresa de petróleo Creole era la firma más grande en Venezuela, seguida por la anglo-holandesa Shell y la americana Gulf Oil, conocida localmente bajo el nombre de Mene Grande. Davis sugiere al asistente del Secretario Edward G. Miller, que esta podía ser una oportunidad para subrayar la importancia ante el mundo libre de la acción que Venezuela podía tomar, lo que iba a resultar en un real incremento substancial de la producción de petróleo. Por último, el funcionario aborda el tema de la invitación a los Estados Unidos del teniente coronel Pérez Jiménez, en nota aparte que confirma la entusiasta disposición de la Secretaría de la Defensa a favor del citado militar: “...*Defensa está ansiosa por traer al teniente coronel Pérez Jiménez a los Estados Unidos como un invitado del Ejército, debido a su capacidad como Ministro de la Defensa más que como miembro de la Junta. Debido a que el sindicalismo americano organizado es altamente crítico del presente gobierno militar de Venezuela y está opuesto a nuestras negociaciones de acuerdo comercial con ellos, nosotros sugerimos a Defensa que ellos deberían diferir la visita de Pérez Jiménez hasta después de las audiencias sobre el tratado comercial de octubre y preferiblemente por varios meses más hasta que las negociaciones fueran concluidas. Sin embargo, como Defensa siente que hay alguna urgencia, nosotros hemos convenido con su propuesta tentativa invitarlo para comienzos de noviembre*” (NARA,731.00/9-1451). Aunque la visita a los Estados Unidos del ministro de la Defensa no llegó a hacerse efectiva, bien puede aseverarse que el complejo aparato del Estado americano repartía sus preferencias entre los políticos venezolanos.

Irónicamente, la renuncia que en diciembre de 1950 José Rafael Pocaterra había hecho a la embajada de Venezuela en Washington, no trajo a la cancillería una mejor posición en la tarea de promover a la Junta de Gobierno en el exterior. Su reemplazante Martín Antonio Araujo, solicita conversar con el embajador Fletcher Warren el 7 de noviembre de 1951 (17). En esa ocasión, tras indicar su convicción respecto a que Venezuela se dirigía a una dictadura más opresiva o a una guerra civil, Araujo admite que sus aspiraciones presidenciales entraron en conflicto con las del coronel Pérez Jiménez. Escasa contribución daba al gobierno de Venezuela cuando expresa su opinión de que las elecciones a la Asamblea Constituyente, pautadas para el mes de junio o julio de 1952, nunca tendrían lugar. Mucho menos prestaba apoyo a la Junta de Gobierno cuando aborda el tema de los prisioneros políticos en Venezuela. Así lo notificó B. C. Davis, autor del despacho: *“...El además declaró que fue informado de que habían mil personas en la cárcel, pero él pensaba que eran aproximadamente más de 2.000 en este momento”* (NARA,731.00/10-1951). En el curso de la conversación, el embajador informa respecto al conflicto existente entre civiles y militares en el gobierno y entre facciones militares dentro del Ejército. Pero más grave aún fue la confesión de sus pronósticos: *“...El teme que una breve guerra civil resultaría durante la cual habría pérdida de vidas y mucha destrucción incluyendo daños a la industria petrolera (debido a que un Ejército dividido sería incapaz de protegerla)...”* (NARA,731.00/10-1951). De colofón, Araujo puntualiza que estos resultados serían desastrosos en vista de los desarrollos en Irán y de la situación prevaleciente en el mundo. No es de extrañar que ante comentarios tan impropios de un representante diplomático, él resignara al cargo de embajador de Venezuela seis meses más tarde. En Washington, sin embargo, no había ambiente favorable para colocar el tema de los derechos humanos dentro de los asuntos más importantes de su agenda de política exterior.

Pese a la inclinación favorable de la Secretaría de la Defensa de los Estados Unidos hacia el ministro Pérez Jiménez, la adquisición de equipamiento militar para las

Fuerzas Armadas de Venezuela fue un negocio que no estuvo exento de sufrir dificultades. Es de anotar que el 15 de mayo de 1950, el Presidente Truman había autorizado dar ayuda militar a Latinoamérica. Esta política de colaboración militar interamericana se basó en la creencia según la cual los Estados Unidos estaban trabados en una lucha global con la Unión Soviética y en que la “guerra fría” era, de hecho, una guerra real donde estaba en juego la supervivencia del mundo libre. No obstante la aprensión existente en el poder ejecutivo americano de que los países de América Latina podían usar las armas unos contra otros, sin descontar las implicaciones políticas y diplomáticas de transferir armamento a naciones pobres y débiles, el comienzo de la guerra en Corea situó estas dudas en un plano secundario. Es así que el Congreso de los Estados Unidos aprueba la cantidad de 38.150.000 dólares en ayuda militar directa para América Latina en 1951, cantidad esta que va a ser incrementada substancialmente al año siguiente (Rabe, 22 ;1988). Ahora bien, el caso de Venezuela en esta materia era algo especial. El memorándum suscrito por el Agregado Militar el 31 de enero de 1952, dio cuenta de la reunión sostenida ese día entre el embajador americano en Caracas, el mismo coronel L. E. Shaw y el ministro de la Defensa Pérez Jiménez. Al iniciar la conversación Warren indica que Venezuela no había sido incluida en el programa de equipamiento, porque la Ley de Ayuda Militar a los países de América Latina con miras a promover la defensa del hemisferio occidental, estaba dirigida a armar los países latinoamericanos que no podían hacerlo por ellos mismos : *“...Debido a que Venezuela tiene un espléndido registro de querer pagar en efectivo todas las armas de auxilio que ella puede recibir, se espera que Venezuela entenderá por qué ella es omitida de la actual lista de países que reciben ayuda militar gratis y continuará en disposición de pagar en el futuro así como ella lo ha estado en el pasado”* (FRUS, p1587, vol. IV ;1952-1954). Pérez Jiménez aceptó la idea para luego comentar que aunque *“...Venezuela está dispuesta a pagar y quiere pagar, ella no ha sido capaz de recibir ninguna de las armas que ha buscado comprar en los Estados Unidos. El se refirió a los destructores que Venezuela había*

*querido comprar en los Estados Unidos, pero que había sido incapaz de conseguir aunque Chile y Perú recibieron destructores” (FRUS, p1588, vol. IV ; 1952-1954).* Pese a las explicaciones de Warren, el ministro Pérez Jiménez insistió en que Venezuela había tenido muy poco éxito en la obtención de equipos militares. La traba en el camino de la negociación para llegar a un acuerdo era esta : la Junta de Gobierno no quería pagar precios completos por los artículos al mismo tiempo que firmaba los contratos, sino que deseaba una forma de pago a plazos, condición esta para continuar las conversaciones de planificación militar con los Estados Unidos. No obstante el compromiso personal de Warren y Shaw de hacer todo lo posible por aclarar el asunto, resolver los malos entendidos y acelerar la venta y el recibimiento del equipo deseado, la posición desagradada de Pérez Jiménez dejó ver a los dos funcionarios americanos la percepción de que se estaba discriminando a Venezuela en esta área de las relaciones con los Estados Unidos.

Es de anotar que la solicitud del ministro de la Defensa de armas y equipamiento bélico sofisticado fue una demanda que recibió impulso favorable del embajador Warren, a causa de encontrarse pendiente la revisión del Tratado de Reciprocidad Comercial entre ambos países, circunstancia esta que puso de manifiesto cómo se relacionaban entre sí los distintos negocios con el gran vecino del norte. En comunicación de Warren del 5 de febrero de 1952 al asistente de la Secretaría de Estado para Asuntos Interamericanos Edward G. Miller, está planteada la preocupación del embajador norteamericano en Caracas : *“La dificultad fundamental, como yo la veo, es que desafortunadamente y debido a causas enteramente más allá de nuestro control, este asunto del Acuerdo Comercial ha sido retrasado mucho tiempo. Usted está familiarizado con los esfuerzos hechos el año pasado por la Embajada para prevenir una denuncia unilateral del Acuerdo existente, cuando presiones locales de grupos proteccionistas poderosos influenciaron el pensamiento del ministro de Relaciones Exteriores a favor de un punto de vista político*

*doméstico*”(FRUS, p1590 ; vol. IV ;1952-1954). Hagamos un aparte con la finalidad de establecer un antecedente.

Durante el año 1951, un grupo de empresarios había iniciado una campaña solicitando a la Junta de Gobierno la revisión del compromiso comercial. Con tal propósito había sido creado el comité pro-defensa de la economía nacional bajo la presidencia de Alejandro Hernández, organización que se constituyó en el principal medio de presión para la revisión del tratado. Ahora bien, la dilación había sido a causa de la necesidad de legislar una nueva Ley de Tratados Comerciales, la que fue aprobada por el Congreso el 16 de junio de 1951. Desde un principio, el gobierno de los Estados Unidos estuvo dispuesto a examinar las proposiciones de Venezuela para hacer cambios en la lista # 1. Ellos consistirían en suprimir de la lista algunos artículos o en elevar los aforos que los pechaban. Es oportuno recordar que en el Tratado Comercial del 6 de noviembre de 1939, los Estados Unidos habían otorgado ventajas arancelarias a varias materias primas venezolanas, entre ellas el petróleo. Venezuela, por su parte, concedió ventajas tarifarias a un total de 88 artículos americanos. Ambos tipos de productos estaban contemplados en dos listas. La lista # 1, contentiva de los productos de los Estados Unidos y la lista # 2 de los productos venezolanos. El criterio prevaleciente en la administración americana de esperar por un mejor tiempo, se afincó en el temor de que los poderes del Presidente no fueran renovados. Si las venideras elecciones les hacían ganar asientos al Partido Republicano y al mismo tiempo se anunciaban negociaciones con Venezuela, entre los altos funcionarios del gobierno americano creció el recelo de que vendría una campaña muy fuerte para que no fueran renovados los poderes al Presidente o, al menos, para que se le retirara la facultad de negociar en cuestiones de petróleo.

Desde el punto de vista del gobierno de Venezuela, había la duda si el temor de la administración americana era fundado o sólo se trataba de una maniobra dilatoria. Por su parte, Warren lamentaba la atmósfera de insatisfacción e impaciencia reinante hacia fines de 1951 : “...*A pesar de todos nuestros esfuerzos, ellos simplemente no*

*entendieron el volumen y la cantidad de tiempo que consumen los procedimientos requeridos por nuestras leyes*”(FRUS, p1590, Vol. IV, 1952-1954). Para el diplomático de los Estados Unidos, a menos que la Junta gobernante pudiera presentar a la población un Acuerdo Comercial revisado el cual inequívoca y claramente mostrara un mejoramiento material sobre el Acuerdo con México y simultáneamente diera a los grupos proteccionistas parte de lo que demandaban, la perspectiva de renegociaciones exitosas no eran brillantes. Y agregaba la siguiente recomendación : “...Creo, por lo tanto, que si cualquier cosa puede ser hecha en la manera de acelerar el envío de armas y equipamiento a Venezuela, tal acción tendería a remover la irritación existente y ayudaría a la Junta Militar a colocarla en un marco mental más favorable para apoyar al ministro de Exteriores en su solicitud de más paciencia”(FRUS, p1591, vol. IV, 1952-1954). Esperaba el representante diplomático que una medida de esta naturaleza contribuiría a crear una nueva atmósfera de esperanza en las relaciones con el gobierno de Venezuela. En su despacho a Miller, el embajador deja claro el asunto de mayor interés en la agenda de ambos países : el tema petrolero. Warren relata el contenido de la conversación sostenida con el presidente de la compañía Creole Arthur T. Proudfit, quien a raíz de una reunión con un representante del ministro de Minas e Hidrocarburos, se encontraba seriamente preocupado : “...Después que él había presentado sus puntos de vista relativos al peligro no sólo para Venezuela sino para los Estados Unidos, de la entrega de nuevas concesiones a los independientes sin una adecuada responsabilidad financiera y moral...., él declaró que estaba seriamente interesado en la posibilidad de que ministro de Exteriores podía denunciar el Tratado Comercial a menos que pudiera mostrar claramente a la población venezolana que había obtenido algo mejor que el Acuerdo con Méjico”(FRUS, p1592, vol. IV, 1952-1954). Proudfit manifiesta su decisión de viajar a Washington inmediatamente, a fin de prevenir cualquier acción oficial de los Estados Unidos que pudiera forzar al canciller Gómez Ruiz a denunciar el Tratado Comercial.

Avanzado el año 1952, el proceso electoral cobra fuerza y en su despliegue el gobierno busca envolver a las compañías petroleras instaladas en Venezuela. La comunicación del subasistente a la Secretaría de Estado para Asuntos Interamericanos Thomas C. Mann, fechada el 6 de febrero de 1952, proporcionaba orientaciones de conducta a seguir frente al desarrollo de la consulta. Al presidente de la compañía Creole le habían solicitado una contribución para el fondo de campaña del partido en el poder en Venezuela, sobre la base de que los comunistas estaban alineados con fuerzas de la oposición para las venideras elecciones de noviembre. Proudfit había rehusado la solicitud, pero en vista de que otras compañías podían ser abordadas, el problema para la embajada de los Estados Unidos en Caracas radicaba en cómo asegurar un frente unido en las compañías petroleras americanas. A este respecto Mann aconsejó la mayor prudencia: “...*Nosotros creemos que los intereses a largo plazo de las compañías americanas están mejor servidos por su observancia de imparcialidad estricta en política local*” (FRUS, p1594, vol. IV ; 1952-1954). Descreía el alto funcionario de la contribución económica en la lucha contra los comunistas, porque la fuerza de estos era relativamente pequeña comparada con los apoyos de COPEI, URD y Acción Democrática. Asimismo observaba que de llegarse a conocer si algunas contribuciones al gobierno habían sido efectuadas, las tres agrupaciones no comunistas pasarían a ser antagónicas y no aseguraba que una o todas ellas no iban a ejercer el poder político en Venezuela más adelante. Y acotaba en ejercicio de cálculo lo siguiente: “*Si las contribuciones fuesen hechas en orden a obtener concesiones, las concesiones si fuesen otorgadas, serían manchadas con fraude lo cual, si se establece luego, probablemente sería considerado por la mayoría de los venezolanos como la base para su cancelación*”(FRUS, p1594, vol. IV ; 1952-1954). Mann no obviaba que las concesiones obtenidas a través de un fraude iban a debilitar las inversiones buenamente hechas en Venezuela, para luego elogiar la decisión de Proudfit: “...*Creo que él además fue sabio en pasar el muerto, como en efecto lo hizo a la embajada, la cual está en mejor posición que la Creole*

*para resistir la presión por contribuciones” (FRUS, p1595, vol. IV ; 1952-1954). Recordaba Mann el error cometido años antes, cuando una petición condenando al partido AD había sido suscrita por un número de ciudadanos norteamericanos. Su posición era escéptica respecto a la posibilidad de presentar un frente unido en esta materia, aunque admitía algún grado de responsabilidad del gobierno de los Estados Unidos : “Como un asunto práctico, nosotros no tenemos el poder para forzarlos a aceptar nuestro consejo. Nunca suscribí la teoría de que una compañía americana hace una contribución abandonando el derecho a reclamar protección de nuestro gobierno. Puede ser posible que las circunstancias que rodeen la contribución sean tan escandalosas que nosotros seríamos incapaces de dar protección efectiva si una acción fuera tomada por el gobierno local para sancionar la compañía por intervención ; pero aún dentro de estos estrechos límites creo que la cosa prudente es evitar la discusión del grado de protección dentro del cual podemos o no podemos decidir darlo en el futuro”(FRUS, p1595, vol. IV ; 1952-1954). El frente unido era un asunto de táctica para lo cual Warren estaba en mejor posición de juzgar. Sea como fuere la acción a tomar, ella debía ser hecha discreta y amigablemente, siendo deber de la embajada informar acerca de cualquier contribución política.*

El 13 de febrero de 1952 tiene lugar una reunión en Washington, encuentro dedicado a estudiar la posición de Venezuela en relación al suministro de equipamiento militar. El funcionario de la Oficina de Asuntos Sudamericanos Maurice M. Berbaum, recogió en un memorándum la posición de los participantes. Allí el presidente de la Creole Arthur Proudfit describe una conversación reciente con Pérez Jiménez, quien le había manifestado su completa insatisfacción con la respuesta negativa del gobierno americano de reponer las órdenes para el equipamiento militar de su país. De acuerdo al planteamiento del ministro de la Defensa, Venezuela no estaba en posición de hacer nada efectivo peleando fuera de su propio territorio o defendiendo adecuadamente el mar accesible a ella : “...El señor Proudfit explicó que este énfasis en equipamiento militar es debido en gran parte a la presión que viene

siendo ejercida sobre el coronel Pérez Jiménez por un gran número de sus oficiales subordinados”(FRUS, p1596, vol. IV ; 1952-1954). Debido a que el ministro de la Defensa valoraba la cuestión militar como el asunto más importante de todos los problemas existentes entre Venezuela y los Estados Unidos, Bernbaum hacía sus propias deducciones : “...Puede claramente ser inferido que el coronel Pérez Jiménez considera que el problema más importante es mantener su prestigio dentro del ejército sobre la base de su control continuo sobre el y de Venezuela en su conjunto. Su habilidad para asegurar armas modernas en cantidad adecuada sería uno de los más importantes factores” (FRUS, p1597, vol. IV ; 1952-1954). La intervención de Thomas C. Mann se orientó a aclarar que el problema existente era de procedimiento mas que de substancia. Allí admite que Venezuela gozaba de la posición más favorable de los países fuera de la OTAN, pero advierte que no siempre sería posible conceder a la Junta de Gobierno ítems específicos, como en el caso de los tanques por tener ellos una demanda crítica en Corea y en la construcción de las fuerzas esenciales de la OTAN : “...El señor Mann entonces se refirió a los agravios venezolanos por los términos de pago. El declaró que nuestras leyes no permitían acceder a la sugerencia venezolana de que todo equipamiento sería comprado sobre la base de un 25% de inicial con el restante 75% a ser pagado en la entrega” (FRUS, p1598, vol. IV ;1952-1954). Las compras de nuevos equipos, en la exposición del comisionado Mann, debían ser divididas en dos categorías generales : la primera envolvería equipos que estaban siendo manufacturados por firmas que no podían financiar sus propias operaciones, las cuales por consiguiente requerían pagos progresivos. Debido a que el gobierno de los Estados Unidos estaba excluido por ley de financiar estos avances en nombre de un gobierno extranjero, los mismos tendrían que ser hechos por la Junta de Venezuela sobre la demanda. La segunda categoría envolvería equipos que estaban siendo manufacturados por firmas en posición de hacer su propio financiamiento. En tales casos el gobierno de Venezuela no requeriría de hacer ningún pago hasta poco antes de la entrega : “...El señor Mann entonces puntualizó que esto representaba un

*corte tremendo, la eliminación de la cinta roja y parecía constituir uno de los más razonables acercamientos a la materia”* (FRUS, p1598, vol. IV ;1952-1954). Lograda esta salida al problema, Proudfit expresa que estaría encantado en comunicarle la información al coronel Pérez Jiménez. En telegrama fechado el 2 de marzo de 1952, el embajador Warren informa que el ministro de la Defensa había expresado su satisfacción con la reciente oferta de los Estados Unidos de vender tanques ligeros a Venezuela, sin plantear ninguna objeción respecto al método de pago y que su actitud había cambiado completamente (FRUS, p1599, vol. IV ;1952-1954). Así quedó zanjado un problema entre ambas partes, aunque el equipamiento militar será un issue recurrente.

Pero quedaba pendiente la solución de una cuestión no menos importante para ambas partes. El 14 de febrero de 1952 se verifica una reunión en el Departamento de Estado dedicada al Tratado Comercial con nuestro país. Allí Edward G. Miller informa respecto al deseo de Venezuela de renegociar el mencionado acuerdo, con el propósito de lograr un derecho de aduana más bajo sobre sus productos petroleros. La Oficina de Asuntos de las Repúblicas Americanas considera que era necesario establecer un derecho más bajo al de 5,025 centavos por barril de productos petroleros. El problema básico consistía en que si esto fuera decidido por el Presidente Truman, significaría ignorar las resoluciones del ‘punto de peligro’ acordadas por la Comisión de Tarifas (FRUS, p1599 ; vol. IV ;1952-1954). De modo que era necesario, desde la perspectiva del Departamento de Estado, obtener algunas concesiones de Venezuela. En memorándum del 29 de febrero de 1952, el Secretario de Estado Dean Acheson expresa al Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Seguridad que el asunto de la concesiones de tarifas de petróleo que debían haber sido ofrecidas por los Estados Unidos en las negociaciones con Venezuela, estaban siendo consideradas por el Comité Interdepartamental de Acuerdos Comerciales. Debido a que un importante factor a ser sopesado por el Presidente Truman en su decisión era el alcance de los intereses de seguridad de los Estados Unidos en el petróleo venezolano,

la materia requería las recomendaciones del Consejo Nacional de Seguridad (FRUS, p1600, vol. IV ;1952-1954). Anexaba el Secretario Acheson un papel de trabajo preparado en el Departamento de Estado, cuyo tema era precisamente el interés de negociar exitosamente el Acuerdo Comercial con Venezuela. El problema en primer término estaba planteado así : a raíz de la terminación del acuerdo comercial con Méjico el 1 de enero de 1951, la tarifa sobre ciertos productos petroleros importados en los Estados Unidos se había incrementado desde el 10,5 centavos por barril, aplicable a todas las importaciones, a un arreglo de tarifa por cuota bajo la cual la importación anual que excediera una cantidad equivalente al 5% del crudo procesado en refinerías de los Estados Unidos, pagaría un derecho de aduana de 21 centavos por barril. Esto significó que los términos acordados para el petróleo venezolano en el Tratado de 1939, tomaban actualidad nuevamente. Las ventajas indirectas que los Estados Unidos había concedido a Venezuela en virtud de la cláusula de la nación más favorecida, perdían vigencia. Hagamos un aparte para abundar.

En informe enviado al Presidente Truman el 28 de diciembre de 1951, la Comisión de Tarifas había establecido que el 'punto de peligro' estaba en el 10,5 centavos para todas las importaciones. El hallazgo de los comisionados estuvo basado en la perspectiva de una amenaza a la industria doméstica por futuras contingencias posibles (el retorno de Irán al comercio mundial de petróleo, por ejemplo), más que en un peligro inmediato bajo las condiciones comerciales existentes. El Departamento de Estado consideraba que el gobierno de Venezuela no iba a aceptar una oferta de 10,5 centavos para todas las importaciones, a menos que se le hiciera una oferta de un nivel por debajo del 'punto de peligro'. Los elementos de seguridad nacional considerados en el papel de trabajo fueron los siguientes : 1) un adecuado suministro de petróleo venezolano resultaba vital en la eventualidad de una total movilización en los Estados Unidos. El Programa Petrolero Nacional, aprobado por el Presidente Truman el 13 de diciembre de 1951, había concluido que el total del suministro petrolero disponible para el mundo libre (incluyendo la producción de Venezuela con las concesiones

existentes), iba a caer desde 1.300.000 barriles por día durante los primeros seis meses de una guerra a comenzar el 1 de julio de 1952, a 600.000 barriles por día en 1955. De manera que la entrega de nuevas concesiones por Venezuela ayudaría a cubrir el déficit : “...*Aunque substanciales progresos han sido hechos respecto a asegurar tales nuevas concesiones, el gobierno de Venezuela ha suspendido la acción archivando las solicitudes antes del resultado de las negociaciones del tratado comercial. El fracaso en alcanzar un acuerdo satisfactorio con los Estados Unidos, reforzaría la oposición política existente de otorgar nuevas concesiones, lo que puede resultar en la cancelación o al menos en la restricción de nuevas concesiones*” (FRUS, p1602, vol. IV ;1952-1954). 2) un segundo elemento tenía que ver no tanto con el peligro de la nacionalización de la industria petrolera, posibilidad que no era crítica, sino más bien relacionada con el sentimiento popular existente en Venezuela a favor de tal acción : “...*El deterioro de las relaciones como un resultado del fracaso en concluir un acuerdo comercial fortalecería indudablemente tal sentimiento. La retención de la producción de petróleo en manos de compañías americanas privadas hasta la más completa extensión posible sirve mejor a nuestros interés en petróleo que la propiedad nacional de las fuentes de petróleo*”(FRUS, p1602, vol. IV ;1952-1954). 3) en tercer lugar, los términos de la provisiones impositivas existentes entre Venezuela y las compañías petroleras aseguraban que el gobierno iba a recibir al menos el 50% de los beneficios. Advertía el Departamento de Estado sobre el peligro de desestabilizar las relaciones entre ambas partes : “...*Si no es acordado un nuevo contrato comercial y el existente es acabado, Venezuela indudablemente insistirá en renegociar los contratos existentes en orden a recobrar la pérdida de ingresos resultante de un incremento en los Estados Unidos de la tarifa sobre petróleo*” (FRUS, p1603, vol. IV ;1952-1954). 4) finalmente, era aconsejable tomar en cuenta otros factores de importancia vital para los Estados Unidos : “*A causa de su localización geográfica y debido a la disponibilidad de otros materiales estratégicos tales como mineral de hierro, hay un interés colateral de seguridad en mantener las*

*mejores relaciones posibles con Venezuela*” (FRUS, p1603, vol. IV ;1952-1954). Las recomendaciones del Departamento de Estado sugerían que : a) el Consejo Nacional de Seguridad afirmara la importancia de los acuerdos petroleros con Venezuela y b) aconsejar al Presidente que a ese interés de seguridad nacional le fuera dado todo el peso en la determinación de la concesiones en las tarifas petroleras, lo que podía ser ofrecido a Venezuela consecuentemente con los principios y políticas gobernantes en la administración del Programa de Acuerdos Comerciales Recíprocos. Por último, en reunión del 5 de marzo de 1952, el Consejo Nacional de Seguridad adoptó las recomendaciones y acordó someterlas a la consideración del Presidente Truman. La materia quedaba pues para la decisión del más alto nivel.

Mientras tanto, la situación personal del ex-presidente Rómulo Betancourt era cada vez más difícil de poderla sobrellevar. Expulsado de los Estados Unidos por aplicación de la Ley McCarran, para luego verse forzado a abandonar precipitadamente La Habana tras el derrocamiento del Presidente Carlos Prío Socarras, su ámbito de acción en la cuenca del Caribe se constreñía sensiblemente (18). De ello dio cuenta en reunión del consejo de ministros el 14 de marzo de 1952, el canciller L. E. Gómez Ruiz. De acuerdo al ministro de Exteriores, se trataba de una modificación favorable en la política internacional del área : “...*El cambio de gobierno ocurrido en Cuba, agregó, circunscribía los gobiernos de tipo demagógicos a Guatemala y Costa Rica que no disponen de los recursos del gobierno de Cuba y que, por lo demás, eran considerados con recelo por el gobierno de los Estados Unidos...*” (AHM, acta del Consejo de Ministros ;14/03/52). El canciller venezolano anticipaba la ocurrencia de eventos relevantes en Centroamérica : “...*Así que, expresó el Ministro, son de esperarse importantes acontecimientos políticos en Guatemala y lo mismo puede decirse de Costa Rica...*” (AHM, acta del Consejo de Ministros ;14/03/52). José Figueres, el Presidente de este país, sufría los efectos de la neutralización política una vez perdido el apreciable apoyo de Carlos Prío Socarras.

Pero el punto de relieve era la atención que el Departamento de Estado consagraba a Rómulo Betancourt. En vista de que el político venezolano, su esposa e hija estaban residiendo en Costa Rica, el comisionado asistente del Secretario Thomas C. Mann dirige una comunicación al primer secretario de la embajada americana Philip P. Williams, el 1 de abril de 1952. Mann pasa revista a la historia personal de Betancourt : su exilio en Costa Rica en los años 30', tiempo respecto del cual admitió haber sido miembro del Partido Comunista, militancia a la que el mismo Betancourt juzgaría como un *"caso de sarampión político"* ; su regreso a Venezuela, la fundación de AD, organización que no estuvo alineada con el PCV pues este último prestaba apoyo al gobierno de I. Medina Angarita ; el ascenso al poder, los triunfos electorales y la organización del movimiento sindical en el país. Del régimen de Acción Democrática, Mann admite que pasaron momentos de gran ansiedad respecto al futuro de la inversión norteamericana en Venezuela : *"...Pero en conjunto nosotros nos llevamos bien y es preciso decir que nuestras relaciones fueron razonablemente amistosas y que Betancourt mismo nunca hizo una promesa a la Embajada o a las compañías Americanas que no mantuvo"*(NARA,731.00/4-152). El comisionado desestima la interrogante si Betancourt nunca fue un comunista de corazón, o si ya había dejado de serlo : *"...Todo lo que yo puedo hacer es juzgarlo por sus actos y sus profesiones después que él retornó a Venezuela del exilio [...] El fue atacado por los comunistas y a su vez él los atacó con vigor. El rehusó colaborar políticamente con ellos aunque tuvo una actitud demagógica que casi los igualaba a ellos alguna veces. El causó la expulsión de los sindicatos comunistas de la federación general de sindicatos. Sus representantes en las Naciones Unidas votaron con nosotros y contra Rusia en asuntos tales como la agresión de Grecia, etc."* (NARA,731.00/4-152). Luego, Thomas C. Mann indica la razón de no obviar los antecedentes políticos de Betancourt : *"...El aún personifica las aspiraciones políticas de muchos Venezolanos y, siendo un hombre joven, puede algún día influenciar de nuevo la política del Gobierno de Venezolano ; y Venezuela es, como usted sabe, un país muy importante*

*para nosotros. Además, un gran número de trabajadores en los campos petroleros Venezolanos pueden ser leales aún a Acción Democrática y, ... ellos pueden representar tanto una fuerza protectora en los campos petroleros o un peligro de sabotaje en el evento de otra guerra”* (NARA,731.00/4-152). El alto funcionario del Departamento de Estado sugiere al primer secretario de la embajada americana en Costa Rica la pauta de conducta a seguir: *“Espero, por lo tanto, que sin patrocinar o promocionarlo de ninguna manera, fuera posible evitar hacer de él un enemigo de nuestro país”* (NARA,731.00/4-152). Respecto a la solicitud de visa para ingresar a los Estados Unidos, Mann estima que podía ser tratada : *“...Si es así, usted debe saber que nuestra práctica ha sido requerir al Fiscal General por una renuncia a la Novena Provisión. Dudo si él tiene algún plan de residir en los Estados Unidos. Y es improbable que aún desee visitarnos aquí debido a que está algo resentido por el tratamiento que ha recibido de nuestra autoridades de inmigración...”* (NARA,731.00/4-152). Finalizaba indicando la importancia de recoger toda información sobre las actividades de Betancourt en Costa Rica, para añadir por último : *“...Asumo que él estará irresoluto con Figueres quien tiene suficiente dolor de cabeza con el mismo”* (NARA,731.00/4-152). Acertadas fueron las observaciones del comisionado Mann, especialmente en la asunción de un principio práctico que la experiencia histórica enseñaba : en todo político latinoamericano caído en desgracia hay un futuro gobernante.

El 18 de abril de 1952, las delegaciones que representaban a los gobiernos de los Estados Unidos y Venezuela inician una serie de reuniones en Caracas, con el propósito de renegociar la revisión del Acuerdo Comercial vigente desde 1939. Sin embargo, más atracción pública suscitaba la fuerza que iba tomando el proceso electoral en el país, gracias a la aprobación del código que regiría la consulta, hecho que hará decir al diario oficioso “El Herald”, en su edición del 21 de abril de 1952, que los partidos políticos seguían siendo esenciales al funcionamiento de la democracia. Más escéptica era la línea de evaluación de la CIA. En un memorándum

de inteligencia apócrifo fechado el 28 de abril de 1952, la agencia anticipaba con propiedad las tendencias dominantes en la Venezuela de la época. Así anotaba : *“Perspectivas de problemas han permanecido en un nivel bastante alto desde que la campaña electoral a la Asamblea Constituyente comenzó y se ha hecho claro que la junta gobernante intenta manipular los resultados. La principal amenaza a la estabilidad es el ilegal, izquierdista Partido Acción Democrática, cuyos líderes exiliados han estado conspirando para retornar al poder desde donde fueron derrocados en 1948. Las capacidades de Acción Democrática probablemente se han reducido algo por el golpe de Estado en Cuba, lo que ha hecho a La Habana indisponible como una base de operaciones y por el hecho de que el ejército aparentemente permanece aún unido detrás de la junta. Actividades de hostigamiento y conspiraciones continuas, si no una real revuelta, puede ser esperada”*(GU,OCI No.5888 ;28/04/52). Los alzamientos militares que ocurren meses más tarde, exactamente el 27 de septiembre y el 4 de octubre de 1952, indicaban que las previsiones de la CIA no estaban descaminadas.

Aunque AD veía mermar su capacidad para accionar políticamente, no debe colegirse que la Junta de Gobierno sumaba para sí victorias sucesivas. Pocos hechos más embarazosos hubo de sobrellevar el gobierno de Venezuela, cuando su embajador en los Estados Unidos Antonio Martín Araujo resigna el 17 de mayo de 1952 en protesta contra la represión del régimen, al tiempo de afirmar que Guasina podía ser comparada solamente con la Isla del Diablo. Un memorándum fechado el 21 de mayo de 1952, recoge la conversación sostenida entre Araujo y el asistente del Secretario de Estado Edward G. Miller. En el curso de la reunión el ex-embajador explica que debido al fuerte desacuerdo con el gobierno de su país, no podía en buena conciencia continuar representando sus intereses. Pese a la reciente promulgación del Estatuto Electoral, Araujo aduce que la Junta de Gobierno había fallado al no crear las condiciones para la realización de la consulta electoral. Admite haber estado afectado al saber que entre dos a tres mil personas estaban bajo prisión en Venezuela, algunos

detenidos por hasta tres años sin derecho a asistencia legal, “...que la prisión es acompañada con golpes, la gente es forzada a sentarse en bloques de hielo e igualmente con prisiones especiales para presos políticos mujeres” (NARA,731.00/5-2152). El embajador saliente expresa que el gobierno había reabierto en calidad de prisión política a la Isla de Guasina, centro donde centenares de personas estaban concentradas en un pequeño espacio en condiciones insalubres: “...Esta isla originalmente había sido un lugar de detención para refugiados de la República Española y Araujo mismo la había hecho cerrar cuando estaba de Ministro de Sanidad” (NARA,731.00/5-2152). Antonio Martín Araujo señala a la corrupción presente en la Junta de Gobierno como otro factor en su renuncia: “...El dijo que un oficial del Ejército actualmente en alta posición en el gobierno, quien previamente había vivido en una pequeña casa, tiene ahora una mansión palaciega con varios automóviles grandes. Esta corrupción se extiende a través del gobierno” (NARA,731.00/5-2152). No era mayor la sindéresis de Araujo al referirse al canciller L. E. Gómez Ruiz: “El atacó fuertemente al Ministro de Exteriores y me mostró una fotocopia de una nota que el Ministro le había enviado varios meses atrás reprendiéndolo duramente por una fotografía a color en Venezuela Up-to-date, la cual mostraba la bandera Americana y el busto de George Washington en exhibición a la entrada del hall de la Embajada de Venezuela. El Ministro de Exteriores había criticado al Embajador no simplemente por exhibir la bandera Americana y el busto a la izquierda de la entrada (alegando una posición de preferencia), sino por haber exhibido estos en algún grado. El Dr. Araujo había rehusado cumplir las instrucciones de Gómez Ruiz y había referido el hecho de que en una visita a la Casa Blanca, él había visto la bandera de Venezuela desplegada y además había visto un busto de Bolívar en el estudio del Presidente Truman...” (NARA,731.00/5-2152). Esta fue sin duda una circunstancia especialmente difícil para la Junta de Gobierno.

El citado memorándum daba cuenta de la primera reunión formal que el nuevo embajador de Venezuela en Washington Dr. Aureliano Otáñez sostiene con el asistente

del Secretario Edward G. Miller. La renuncia de su predecesor era naturalmente un tema ineludible : *“..El habló francamente sobre el Dr. Araujo y lo criticó fuertemente por haber declarado a la UP sobre su resignación antes de que su telegrama llegara a Caracas ; él estuvo particularmente encolerizado debido a que aparentemente el Gobierno había estado esperando y esperanzado por su resignación por más de seis meses. El dijo que hubo mucha fricción entre el Gobierno y el Dr. Araujo como resultado en gran parte por la difícil y arbitraria personalidad de este último la cual quedó subrayada por su gran ambición política”* (NARA,731.00/5-2152). Visto que el campo de concentración de Guasina había sido reabierto el 8 de diciembre de 1951, el embajador Araujo efectivamente tardó más de cinco meses en hacer dejación del cargo, decisión esta que abría dudas válidas acerca de su auténtica preocupación humanitaria sobre la violación de los derechos humanos en Venezuela.

No obstante las dificultades propias del exilio, AD lograba movilizar algunos apoyos importantes en los Estados Unidos. El profesor Robert J. Alexander del Departamento de Economía de Rutgers University (New Jersey), transmite el 6 de junio de 1952 un comunicado traducido al inglés del Comité Ejecutivo Nacional de AD a la señora Eleanor Roosevelt (esposa del ex-presidente Franklin D. Roosevelt), mensaje en el que este partido desmentía la versión dada por la Seguridad Nacional que le vinculaba a la ejecución de actos terroristas contra la vida del ministro Pérez Jiménez (NARA,731.00/5-1652). A su vez, la viuda Roosevelt reenvía el documento para información al Departamento de Estado, un dato demostrativo de que esta organización actuaba en varios frentes de acción política. Por otra parte, la Junta de Gobierno tuvo la convicción de que sus dificultades no eran despreciables, cuando decide romper relaciones diplomáticas con la Unión Soviética el 14 de junio de 1952. Estando aún fresca la resignación del Dr. Antonio Martín Araujo a la embajada de Venezuela en Washington, es difícil no intentar establecer una relación de causa y efecto entre ambos hechos. El incidente del aeropuerto de Maiquetía ocurrido el 11 de junio de 1952, cuando la pareja Yakouscheva es retenida al bajar del avión para ser

reembarcada inmediatamente, no obstante las diligencias infructuosas del Encargado de Negocios y el Agregado de la Misión León Krylov y Mijail Aliabiev, tuvo las características de haber sido inducido premeditadamente. En el fondo, la ruptura de relaciones con la URSS fue la respuesta que la Junta de Gobierno dio al difícil trance causado por la renuncia del embajador venezolano en Washington. Obviamente, el rompimiento con Moscú tenía que ser bien visto por el gobierno de los Estados Unidos (19). Con todo, es de observar que la ruptura no fue una circunstancia excepcional porque entre los años 1947 y 1952, cinco países latinoamericanos rompen relaciones con la Unión Soviética, al tiempo que son colocadas fuera de ley las actividades de los Partidos Comunistas en la región.

En Washington entretanto, el 23 de junio de 1952 exactamente, el jefe del Equipo de Negociaciones de los Estados Unidos señor Rubottom envía un memorándum al presidente del Comité Interdepartamental de Acuerdos Comerciales Carl D. Corse. En el despacho daba cuenta de las negociaciones habidas en Caracas durante las pasadas nueve semanas. La posición de los Estados Unidos no era tan desfavorable, de acuerdo al balance establecido en el documento : *“...En un aspecto, al menos, los Estados Unidos han sido exitosos, v. gr., en la defensa de su segunda oferta petrolera, la fórmula de gravedad. Esta fórmula, hecho a la medida para ser atractiva a Venezuela sin darle a ella todo lo que desea y, al mismo tiempo, diseñada para causar a los Estados Unidos la menor dificultad en el hogar, ha sido aceptada inequívocamente por Venezuela”* (FRUS, p1615, vol. IV ;1952-1954). Para Rubottom, un buen número de aquellas industrias que buscaban protección en Venezuela eran propiedad de compañías de los Estados Unidos, en los casos por ejemplo de National Biscuit Company, General Tire and Rubber Company, United States Rubber Company y Celanese Corporation. Finalizaba el jefe del equipo de negociaciones sugiriendo unas recomendaciones que indicaban cuan minuciosas habían sido las conversaciones : 1) que el Comité Interdepartamental autorizara al Equipo de Negociaciones para indicarle a los negociadores venezolanos que existía una base para

llegar a un acuerdo. 2) que el Equipo había comenzado y concluido las negociaciones con la presente oferta americana de petróleo, más que buscar mayores concesiones para una oferta petrolera mejor. 3) que cualquier nueva concesión requerida por los venezolanos estaba limitada a muy pocos ítems, posiblemente dos o tres, asunto por el cual era razonable esperar que ellos iban a acceder. 4) invitar a los negociadores venezolanos a venir a Washington para la fase de negociaciones que se dedicaría a las Provisiones Generales. 5) que los venezolanos fueran informados de que era satisfactorio para los Estados Unidos que la firma del acuerdo tuviera lugar en Caracas. Las negociaciones son trasladadas a Washington el 16 de julio de 1952 y concluyen el 8 de agosto del mismo año, razón por la cual ambas delegaciones someten sus recomendaciones a los gobiernos respectivos.

En el memorándum del 25 de agosto de 1952 enviado por el suplente de la Secretaría de Estado David Bruce al Presidente Truman, el funcionario sugiere aprobar los resultados de la negociaciones del acuerdo comercial suplementario con Venezuela. En documento anexo donde se hace la solicitud de aprobación presidencial, el jefe del Comité Interdepartamental sostiene que la propuesta iba a ser ventajosa para los Estados Unidos. Carl. D. Corse argumentaba por ejemplo que, en comparación con el acuerdo de 1939, Venezuela daba nuevas o mejoraba las concesiones en 154 millones de dólares por importaciones de los Estados Unidos (FRUS, p1630, vol. IV ;1952-1954). Entre los importantes ítems que iban a recibir nuevas o mejores concesiones de derechos de aduana se encontraban manzanas, peras, ciertos vegetales secos, avena plana, harina de trigo, malta de cebada, alimentos dietéticos y para niños, papel de envolver, productos de vidrio refractarios y de laboratorio, láminas de hierro galvanizado, hierro esmaltado y manufacturas de acero, materiales de construcción de ferretería, camiones no ensamblados y carros de pasajeros, motocicletas, aviones y partes de aviones, remolques, radios y televisores con sus repuestos incluidos, fonógrafos, discos, refrigeradores automáticos, aparatos científicos, instrumentos manuales, productos fotográficos, máquinas de oficina,

motores eléctricos, bombas, maquinaria industrial y sus repuestos, generadores y transformadores. Entre los nuevos productos que iban a recibir un trato libre de derechos de aduana concedido por Venezuela se encontraba maquinaria textil y de impresión, cocinas, calentadores, hornos y repuestos para maquinaria agrícola. El nuevo acuerdo comercial cubría 179 ítems, en comparación con los 88 del acuerdo de 1939, los que incluían productos de interés de casi todos los grupos exportadores de los Estados Unidos. Venezuela, anotaba el jefe de Comité Interdepartamental, era uno de los pocos países que no tenían dificultades de balanza de pagos para comprar en el área del dólar. Adicionalmente, las nuevas concesiones de valor potencial de Venezuela consistían en el compromiso de entrada libre de impuesto del mineral de hierro, depósitos que en esa época estaban siendo desarrollados. El acuerdo comercial suplementario también revisó algunas de las provisiones generales respecto del acuerdo original de 1939. Los más importantes cambios consistían en: a) una provisión revisada bajo la cual las concesiones tarifarias estaban mejor protegidas contra anulaciones por el uso de restricciones por cuotas y b) la inclusión de la cláusula de escape (FRUS, p1631, vol. IV ;1952-1954). Finalmente, el Presidente Truman aprobó el resultado de las negociaciones con Venezuela el 28 de agosto de 1952 y el Acuerdo Comercial Suplementario fue suscrito en Caracas en esa misma fecha (20).

En síntesis, el trato de Venezuela con los Estados Unidos comprendió un abanico de negocios de variados géneros, aunque no por cierto dejaban de guardar entre ellos un cercano entrelazamiento. Fue claro que las relaciones entre ambas partes no podían fluir sin tropiezo alguno, pues habían en juego demasiados intereses de distinta naturaleza. No obstante que la misión militar norteamericana continúa en Venezuela, pese al apoyo entusiasta de la Secretaría de Defensa americana al ministro Pérez Jiménez, con todo, hubo dificultades para satisfacer oportunamente las exigencias venezolanas en materia de equipamiento bélico sofisticado. Si el interés por adquirir armas y equipos de tecnología de punta guardaba conexión con el objetivo

personal del ministro Pérez Jiménez de prestigiarse ante las Fuerzas Armadas, es de observar que Venezuela tenía solvencia en su capacidad de pago, sin descontar que el gobierno evitó la presencia de tropas norteamericanas en el territorio nacional. La conciencia dominante en el poder ejecutivo de los Estados Unidos acerca de la íntima conexión que entre sí guardaban los negocios con Venezuela, coadyuvó de manera esencial en el éxito alcanzado con la firma del Acuerdo Comercial Suplementario de 1952. Así como el embajador norteamericano en Caracas aconsejaba la venta de armas al gobierno de Venezuela por estar pendiente la revisión del acuerdo comercial, la resolución final de este último negocio tuvo de fondo un material considerado estratégico debido a la mecanización creciente de la guerra: el petróleo. Ciertamente que entre 1948 y 1952, el gobierno venezolano no hizo entrega de nuevas concesiones petroleras, un negocio respecto del cual había gran interés en el gobierno de los Estados Unidos por la eventualidad de una movilización general. Sin embargo, el sentimiento de la gran mayoría de los venezolanos rechazaba que se otorgaran nuevos arriendos a la industria extranjera, inclinándose más bien a favor de medidas restrictivas que tendieran a la nacionalización.

### **La democracia, un reclamo a postergar**

Por ser las Estimaciones de Inteligencia Nacional informes coordinados por la CIA y cuyo tratamiento pasaba por varios cedazos analíticos hasta llegar a los más altos círculos de decisión, es pertinente analizar el interesante documento de nueve páginas dedicado a la Venezuela de aquella época. De fecha 31 de julio de 1952, el documento reflejaba las percepciones y los intereses del poder ejecutivo de los Estados Unidos respecto a Venezuela. En materia política juzgaba que pese a la fuerte oposición de AD, un partido de izquierda no comunista, que activamente buscaba desacreditar el régimen y que de tener la oportunidad, no tendría escrúpulos en intentar derrocarlo por la fuerza, la situación con todo era favorable a la Junta de

Gobierno. Así decía: “...Pese a esta amenaza, sin embargo, la Junta es probablemente capaz de mantenerse en el poder” (FRUS, p1620, vol. IV ;1952-1954). En relación a los preparativos iniciados por la Junta para las elecciones a la Asamblea Constituyente, no obstante la oposición conservadora al voto universal, concluía sin asomo de reclamo crítico en lo siguiente: “Pero la Junta parece determinada a que sus oponentes no tomarán posesión del gobierno ni las fuerzas armadas perderán su poder de control del curso político de Venezuela” (FRUS, p1621, vol. IV ;1952-1954). El informe de inteligencia consideraba que las condiciones económicas de Venezuela eran buenas, y probablemente permanecerían así a causa de la alta demanda mundial de petróleo y de mineral de hierro. Las compañías petroleras habían desarrollado y mantenido estupendas relaciones con el gobierno, al tiempo que este las había animado a hacer ofertas en relación a nuevas concesiones. Enfatizaba el excelente trato oficial, hecho que marcaba contraste respecto a la administración precedente: “El gobierno ha mantenido relaciones cordiales con las compañías, las cuales han experimentado menos dificultades operativas que en cualquier tiempo desde el régimen de [Juan Vicente] Gómez, quizás porque muchos de los más serios problemas fueron ajustados durante las administraciones de AD” (FRUS, p1624, vol. IV ;1952-1954). El balance económico del informe cuantificaba la importancia de las reservas conocidas de mineral de hierro en Venezuela, cuyo monto alcanzaba 2 mil millones de toneladas, habiendo comenzado su exportación en 1951, a una rata anual de 2 millones de toneladas, todas exportadas a los Estados Unidos. La conclusión en esta materia no podía ser más francamente interesante: “La presente perspectiva económica de Venezuela es brillante” (FRUS, p1624, vol. IV ;1952-1954).

Pero el informe también abordaba los entresijos de la esfera militar venezolana. Juzgaba al respecto que el Ejército y la Guardia Nacional, habían sido los elementos políticamente más poderosos en el establecimiento militar de Venezuela. Sin embargo, descartaba la posibilidad de que la Marina o la Aviación fueran a cambiar su posición

en el futuro cercano. Ni por asomo tenía la inteligencia americana un criterio favorable respecto a las capacidades técnicas de las fuerzas armadas nacionales. Así decía : *“Las fuerzas venezolanas del Ejército, Marina y Aviación son pequeñas en comparación con aquellas otras naciones de Sudamérica. La fuerza combinada de las fuerzas armadas (incluyendo 4 mil tropas de seguridad) totalizan aproximadamente 18 mil oficiales y hombres alistados. Todas las ramas son deficientes en logística y equipamiento. Ninguna tiene capacidades militares significativas, aunque juntas podrían probablemente defender a Venezuela de ataques de países vecinos”*(FRUS, p1625, vol. IV ;1952-1954). Venezuela dependía de suministros extranjeros para virtualmente todo su equipamiento militar, pero no todas las fuentes de aprovisionamiento eran de factura norteamericana : *“...Aunque una preferencia exista por equipamiento de los Estados Unidos, particularmente las variedades más pesadas, los militares han buscado material en Europa cuando los suministros han sido inconseguibles en los Estados Unidos. Destruyores y aviones a reacción han sido ordenados de Reino Unido y algunos aviones han sido recibidos. Rifles semiautomáticos han sido procurados de Bélgica y cañones antiaéreos de Suecia”* (FRUS, p1625, vol. IV ;1952-1954). Para finalizar el examen del área militar, el informe establecía que no obstante la irritación de los líderes militares venezolanos debido a que los Estados Unidos no les ofrecía en venta los últimos modelos del mejor equipamiento, tenían confianza en la disposición profesada de cooperar en los acuerdos para la defensa hemisférica.

Más claramente se evidenciaba el interés del gobierno de los Estados Unidos en Venezuela, al evaluar la relación entre ambas partes desde el punto de vista de las consideraciones estratégicas : *“El petróleo venezolano es de fundamental importancia estratégica para los poderes de Occidente”* (FRUS, p1625, vol. IV ;1952-1954). De nuevo se preveía que en la eventualidad de una guerra, el suministro continuo de crudo venezolano sería esencial, especialmente al tomar en cuenta la localización vulnerable de las fuentes petroleras del Medio Oriente y la relativa seguridad del

servicio de Venezuela para incrementar la dependencia estratégica de sus recursos (21). Por último, el informe rendía un examen del ámbito de las relaciones internacionales, esfera respecto del cual trasuntaba alguna reserva: *“Las relaciones de Venezuela y los Estados Unidos, en las cuales el petróleo juega un importante papel, generalmente han sido amistosas, pero a veces se hacen delicadas debido a las actitudes nacionalistas de algunos de los miembros de la administración”* (FRUS, p1627, vol. IV ;1952-1954). No se llamaban a engaño los autores del documento cuando al enjuiciar la ruptura de relaciones diplomáticas con la URSS y Checoslovaquia en junio de 1952, presumían que la Junta esperó obtener alguna ventaja política doméstica y posiblemente además ganar el favor del gobierno norteamericano. Tampoco dejó pasar desalentadamente que aunque Venezuela había apoyado la acción de las Naciones Unidas en Corea y la resolución Unidad por la Paz del 3 de noviembre de 1950, no ofreció ayuda militar en el conflicto coreano ni había prometido juntar fuerzas armadas a ser usadas por la ONU en el evento de futuras agresiones. A estas aprensiones se unía la referida al improbable consentimiento de la Junta de Gobierno en aceptar el estacionamiento de tropas extranjeras en suelo venezolano. Pero más allá de las reservas de los equipos de inteligencia americana, era evidente que sopesados todos los elementos de análisis, la balanza se inclinaba por la preservación de las relaciones con Venezuela, al margen de las vicisitudes de su política interna, tal como se verá en el desenlace del proceso electoral del 30 de noviembre de 1952.

Paradójicamente, el juego de fuerzas y oposiciones entre los poderes públicos en los Estados Unidos enrareció por momentos las relaciones entre el gobierno de Venezuela, las compañías petroleras y la embajada norteamericana en Caracas. En fecha 16 de septiembre de 1952, el memorándum del asistente a la Secretaría de Estado para Asuntos Interamericanos Edward G. Miller al Secretario de Estado evaluaba el problema creado en América Latina, como resultado del proceso al cartel petrolero iniciado por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Su juicio al

respecto era francamente discrepante: “...*En mi opinión no hay nada que haya pasado desde que yo he estado en la presente posición que le haya hecho más daño a la inversión americana externa que el anuncio de este proceso*”(FRUS, p1633, vol. IV ;1952-1954). Para hacer respaldar su punto de vista, extractaba párrafos de un carta reciente del embajador Fletcher Warren en Caracas, quien a su vez se hacía eco de la publicación de la comisión del Congreso titulada *El Cartel Petrolero Internacional : informe personal sometido a la Comisión Federal de Comercio por el Sub-comité sobre Monopolio del Comité del Senado sobre Pequeños Negocios*, del 22 de agosto de 1952. Todos los hombres de petróleo de alguna importancia en Venezuela, de acuerdo a Warren, consideraban que el proceso era un disparate. Y acotaba significativamente: “...*A ellos pareció que su honestidad e integridad había sido puesta en duda. Ellos sintieron que habían estado trabajando para Tío Sam en Venezuela y trabajando exitosamente. Ellos había establecido un ejemplo para las relaciones entre compañías petroleras y los gobiernos nacionales. Ellos estuvieron adelante en la defensa nacional del los Estados Unidos. A pesar de todo esto, Tío Sam los había abandonado por la publicación de vieja información de tal modo que los sometía al desconcierto, causándoles dificultades imprevistas con las autoridades venezolanas*” (FRUS, p1634, vol. IV ;1952-1954). Warren no sólo manifestaba estar ampliamente de acuerdo con los empresarios petroleros sino que anunciaba condiciones más difíciles en el trabajo de la embajada norteamericana en Caracas, todo debido a la publicación de un informe en lo que consideraba el más inoportuno de los momentos. Miller a la vez expresaba su entera conformidad con los planteamientos del embajador Warren. Adicionalmente preveía un impacto en las relaciones de las compañías petroleras y el gobierno de Venezuela, efecto que precisaba en los siguientes términos: “...*Esta relación, que ha estado funcionando por más de un periodo de años, está basada en una cuota para el gobierno venezolano de 50% de los beneficios netos de las compañías. Naturalmente la cantidad de cantidad de beneficios depende de los precios con los que las compañías realizan sus ventas de*

*petróleo, así que cuando el gobierno de los Estados Unidos oficialmente alega que los precios de petróleo son no competitivos la base completa de la posición de las compañías de petróleo en Venezuela esta puesta en cuestión*”(FRUS, p1634, vol. IV ;1952-1954). Aún cuando el gobierno de Venezuela había expresado sus satisfacción con ese arreglo, Miller anticipaba la agitación de los políticos solicitando la revisión de los acuerdos con las compañías petroleras. La fuerte tendencia regional hacia la nacionalización de la propiedad privada en América Latina, fue un dato respecto del cual el Departamento de Estado guardó especial cuidado. A fin de minimizar las repercusiones en la inversión americana, el gobierno de los Estados Unidos decide suspender el proceso contra el cartel del petróleo (22). Con todo, la oposición al régimen tenía en sus manos una bandera política.

Los hombres del Departamento de Estado mantuvieron contactos reiterados con R. Betancourt y J. P. Pérez Alfonso, tal vez con miras a atenuar la posible hostilidad de la dirección de AD contra el gobierno de los Estados Unidos, sin descontar sus prevenciones más a largo plazo de un eventual retorno al poder de este partido. Sin embargo, la conversación habida entre el ex-ministro de Fomento Pérez Alfonso y Bainbridge C. Davis el 23 de septiembre de 1952, parecía señalar un giro en la actitud del Departamento de Estado. Así relató en un memorándum el desarrollo de la reunión: *“...Yo le recordé al Dr. P. A. que el Departamento de Estado consistentemente había sentido que AD, juzgada por sus actos y por las declaraciones de sus líderes, no era pro-comunista ni seguía la línea comunista, pero le expresé notable decepción con el tono de este último pronunciamiento de AD”* (NARA, 731.00/9-2352). Davis hacía referencia a una larga circular publicada por esta organización en septiembre de 1952, bajo el título “Acción Democrática ante la Farsa Electoral”, documento que había sido concebido bajo la forma de una declaración del Comité Ejecutivo Nacional, suscrito para más señas por Rómulo Betancourt y Leonardo Ruiz Pineda: *“...Leí al Dr. P. A. ciertas porciones de ataques al capital extranjero e incluían referencias no sólo a las compañías petroleras sino también a*

*las compañías de mineral de hierro, ferrocarriles Británicos y la compañía telefónica, así como también criticaban la conclusión del reciente acuerdo comercial. Comenté que estas declaraciones y el llamado a un frente unificado en oposición al presente gobierno creaba la impresión de que AD había aceptado la línea comunista particularmente debido a que este documento fue publicado sobre el nombre de Rómulo Betancourt*"(NARA,731.00/9-2352). El Dr. Pérez Alfonso lamentó el contenido de esta información, al tiempo de manifestar su sentimiento de que esta posición no expresaba con exactitud la posición de AD.

Sin embargo, Pérez Alfonso mismo reforzaría con sus planteamientos el recelo del Departamento de Estado. Acto seguido, el ex-ministro recuerda la conversación que había sostenido con Davis y Thomas C. Mann el 24 de abril de ese año, oportunidad en la que había entregado un memorándum cuya tesis indicaba haber ocurrido una declinación en los dólares recibidos por Venezuela procedentes de la industria petrolera, durante el período del presente gobierno en el poder: *"...Puntualizó de nuevo que mientras en 1950 y 1951 más barriles de petróleo fueron exportados de Venezuela que en 1948 y 1949, menos dólares fueron recibidos 'por el país' durante el más reciente período"* (NARA,731.00/9-2352). Tras informar que copias del memorándum habían sido enviadas a Venezuela, Costa Rica, Cuba y al Fondo Monetario Internacional, el ex-ministro supuso que Betancourt había hecho uso de este documento para atacar las relaciones presentes entre las compañías petroleras y el gobierno de Venezuela. Al aclarar que si la referencia a la industria petrolera en la última circular de AD había sido el resultado de su memorándum, él lamentaba el pobre juicio de haber expandido la crítica respecto a los ingresos de la industria petrolera al punto de convertirla en una queja general contra la inversión extranjera. Aunque Pérez Alfonso rememora que AD había favorecido la inversión extranjera, no por ello disipa el sentimiento de desconfianza en Davis: *"...El dio a entender, por supuesto, que algunas de estas cosas circulaban simplemente como propaganda y yo respondí que habían algunas reservadas para una apelación demagógica, pero que*

*esto no podría ayudar sino que aumentarían las interrogantes en nuestras mentes si la actitud de AD hacia la inversión americana había cambiado*”(NARA,731.00/9-2352). Ya en el cierre de la conversación, Pérez Alfonso aborda el tema del informe que sobre el cartel petrolero recientemente había presentado la Comisión Federal de Comercio, para manifestar luego que él estaba al lado de las compañías petroleras : *“El sintió que era necesario para la industria petrolera mantener un precio fijo para el bienestar de la industria”* (NARA,731.00/9-2352). Sin embargo, la crítica del liderazgo de AD a las relaciones entre las compañías petroleras norteamericanas y el gobierno de Venezuela no fue un incidente en su línea de conducta. La puesta en tela de juicio de la política petrolera del régimen será ratificada por Betancourt en su libro *Venezuela, Política y Petróleo*. Allí, en conexión con los planteamientos de Pérez Alfonso, el ex-presidente escribe un capítulo al que significativamente tituló *Venezuela, factoría petrolera* : en el curso de 163 páginas critica lo que consideró una política sumisa y colonialista. A tal grado llegó su oposición a la eventual entrega de nuevas concesiones petroleras, que el líder de AD manejaría la tesis del no reconocimiento futuro de las concesiones otorgadas por el llamado gobierno de usurpación (Betancourt,786 ;1986). Y aunque Betancourt sólo hacía labor de oposición política, tal como lo prueba su decisión de mantener las concesiones petroleras luego de arribar por segunda vez a la Presidencia de Venezuela, el hecho a destacar fue la imposibilidad objetiva de que los hombres del Departamento de Estado pudieran abogar a favor de su prédica. El gobierno de los Estados Unidos terminará por esta vía abrazando a su homólogo venezolano.

Adicionalmente, la Junta de Gobierno sacó provecho de la línea de acción violenta de AD. De la reunión del embajador de Venezuela en la OEA René Lepervanche Parpacén (un abogado experto en materias fiscales que había servido en calidad de consultor jurídico de las compañías petroleras norteamericana), con R.G. Leddy de la Oficina de Asuntos Sudamericanos (OSA), este elabora un memorándum de la conversación con fecha 30 de octubre de 1952. Valga recordar que nueve días

antes había muerto en Caracas el líder de la resistencia clandestina de AD. A este respecto el representante diplomático expresó : *“El asesinato de Leonardo Ruiz Pineda es lamentable pero inevitable por las propias actividades de AD de guerra clandestina contra el gobierno. Si los seguidores de AD insisten en hacer bombas, ellos deben esperar una retaliación violenta por estar quebrantando la ley”* (NARA,731.00/10-3052). Si la franqueza del embajador se aproximaba al desenfado, más incisiva fue su puntualización siguiente : *“La violencia en la actividad clandestina es una política oficial de AD, como dan fe los saludos de Betancourt, jefe del partido, a Ruiz Pineda, a quien congratula por su ‘lucha valiente’ en la dirección de las fuerzas clandestinas contra la dictadura en Venezuela”* (NARA,731.00/10-3052). Las felicitaciones habían sido publicadas por “Informaciones Venezolanas”, una publicación oficial de AD de agosto de 1952 y que Lepervanche Parpacén exhibió en esa ocasión. Argumenta luego el diplomático que estando AD disuelta y toda la actividad política había quedado sujeta al control del gobierno del régimen de facto, la “lucha valiente” debía necesariamente ser una de violencia contra el gobierno. Consideraba asimismo que el propósito de AD consistía en impedir la ejecución de la consulta electoral : *“El objetivo de los esfuerzos de AD actualmente es provocar que el gobierno cancele el calendario de las elecciones nacionales para el 30 de noviembre, porque una vez se realicen y la Asamblea esté instalada, AD estará privada de uno de sus mayores argumentos de propaganda, a saber, que Venezuela está gobernada sin elecciones y sin un Congreso”*(NARA,731.00/10-3052). Finalmente, el diplomático admite que si bien la situación política era incierta no era peligrosa, expresando acto seguido estas palabras tranquilizadoras : *“En cualquier caso, no hay peligro visible para los ciudadanos americanos y sus intereses en Venezuela ; incluso los trabajadores petroleros de AD no están inclinados a hacer daño a la industria petrolera y los empleados americanos en ella”* (NARA,731.00/10-3052). Dicho gráficamente para ilustrar la situación política de la época, la mesa estaba servida y al gobierno de los Estados Unidos mal podía

satisfacerle que alguien, por las razones que fueran, estuviera en plan de halar el mantel una y otra vez.

Bajo condiciones de potencial riesgo a sus intereses en Venezuela, luce comprensible que el gobierno de los Estados Unidos decidiera con relativa rapidez, darle continuidad a sus relaciones diplomáticas. La crisis política suscitada a causa del fraude electoral ocurrido el 30 de noviembre de 1952, en lugar de inhibir a la embajada norteamericana en Caracas, estimulará a Warren a aconsejar el pronto reconocimiento diplomático. Así lo hizo saber el embajador americano a los hombres del Departamento de Estado Edwar G. Miller, T. C. Mann y B. D. Davis, en telegrama de 2 de diciembre de 1952, a las 10 :38 p.m., tomando una vez más como base de apoyo la Resolución 35 aprobada en la IX Conferencia de Estados Americanos de Bogotá en marzo de 1948 (NARA,731.00/12-252). En el curso de ese día, las Fuerzas Armadas habían disuelto a la Junta de Gobierno, para luego nombrar al coronel Pérez Jiménez en calidad de Presidente interino. Era el tercer golpe de Estado en el lapso de apenas siete años. Con todo, el 3 de diciembre de 1952, a las 3 :20 a.m., Warren envía un telegrama al Secretario de Estado ampliando la recomendación de continuar relaciones, aún cuando admitía que la embajada americana en Caracas no tenía dudas de que los últimos resultados electorales publicados habían sido amañados. Invocaba para ello el argumento de estar colocados frente a un hecho cumplido : *“La solución usada por el gobierno puede no ser la mejor, pero es una realidad con la cual tanto Venezuela como otros estados deben vivir”* (NARA,731.00/12-252). Entendía asimismo que el nuevo régimen no podía ser el último por mucho tiempo, pero constituía un paso lógico en la evolución política de Venezuela. Warren exponía tres elementos de juicio para sostener que, jurídicamente, la continuación de relaciones era correcta : a) el proceso electoral del domingo aún no había acabado ; b) el mismo no sería efectivo hasta el 10 de enero ; y c) no proveería una maquinaria hasta que la Asamblea Constituyente estuviere organizada. Adicionalmente anotaba que las Fuerzas Armadas habían estado al lado de los resultados electorales, en un esfuerzo por evitar

que comunistas y adecos (sic) tomaran posesión del gobierno bajo URD. No obstante las pérdidas habidas por el fraude, el diplomático juzgaba que la situación podía sostenerse : *“Nosotros creemos que Pérez Jiménez ha perdido tremendamente y no es capaz de enjuiciar su verdadero prestigio con el ejército esta noche. Sin embargo, su fuerza es suficientemente capaz de convertirlo en Presidente provisional en nombre de las fuerzas armadas”*(NARA,731.00/12-252). La población en general poco o nada estaba en capacidad de hacer pues, de acuerdo a su evaluación, estaba tan dividida a causa de la confusión reinante como en ningún período de su historia. Respecto a las diligencias del ministro de Relaciones Exteriores apuntaba lo siguiente : *“Nosotros estamos convencidos que [Aureliano] Otáñez busca la cooperación americana y la asistencia amistosa en este crucial período con un real sentido de necesidad”* (NARA,731.00/12-252). Finalizaba Warren recurriendo al argumento del salto al vacío : *“Si las relaciones no continúan con el gobierno de Pérez Jiménez y otras naciones lo convienen, nosotros estaremos consternados por amenazas potenciales para Venezuela y el hemisferio”* (NARA,731.00/12-252). Activaba así el embajador americano en Caracas un criterio consensual en la definición de la política exterior de los Estados Unidos de la época : la seguridad.

Pese al acercamiento del presidente de URD Ignacio Luis Arcaya, quien visita al embajador Warren al final de la tarde del 3 de diciembre de 1952, la actitud de la embajada de los Estados Unidos en Caracas es la de no dejarse envolver. Y ello fue así a pesar del repudio que el dirigente de URD hace de Mario Briceño Iragorry, un aparente acto de distanciamiento vista la campaña electoral de corte nacionalista que este último había desplegado en calidad de candidato a la Asamblea Constituyente por el Distrito Federal. En la mañana del día siguiente, 4 de diciembre de 1952, Warren recibe un mensaje del coronel José León Rangel, oficial este que había cultivado buenas relaciones con la embajada de los Estados Unidos. Por medio de un conocido de ambos, le hace saber que había estado reunido la noche anterior con Jóvito Villalba y Rafael Caldera, de URD y COPEI respectivamente. Ambos líderes le habían pedido

a Rangel que solicitara al embajador americano reunirse con el Presidente provisional, a fin de influenciar a Pérez Jiménez de que aceptara los resultados electorales honestos, al tiempo que ellos tratarían de mantener bajo control la huelga general llamada para el mediodía. Pese a la grave situación política, Warren esquivó las funciones de mediación diplomática so pretexto la naturaleza interna de la crisis. Esta línea de abstención contrasta, por ejemplo, con la verificada por el embajador F. J. Corrigan, cuando a raíz del golpe de Estado del 18 de octubre de 1945, desarrolla una activa labor mediadora. En este caso, Warren da cuenta al Secretario de Estado, en telegrama fechado el 4 de diciembre de 1952, acerca de su actuación : *“Yo le dije al intermediario : la situación presente es pura internamente doméstica ; la embajada no podría intervenir en asuntos internos ; si el significado de los discursos electorales contra los Estados Unidos pueden o no significar la pérdida de vidas americanas en caso de una huelga general, escapa de nuestras manos ; al gobierno de Venezuela no le gustaría mi esfuerzo de intervenir en esta materia ; y finalmente, si Llovera Páez, Suárez Flamerich, Miguel Moreno fueron incapaces de influir en la decisión del Presidente provisional, cualquier movimiento mío sería contraproducente”* (NARA,731.00/12-452). La embajada americana en Caracas confirma, a través de sus servicios de inteligencia, un dato bien significativo que reforzará la práctica del ensimismamiento diplomático: que en las Fuerzas Armadas de Venezuela había unidad institucional, razón por la cual nada podía hacerse ante un desenlace que juzgaba irreversible.

El fracaso de la huelga general convocada por los partidos políticos, termina por convencer a la embajada norteamericana en Caracas de la necesidad de continuar relaciones. El planteamiento encuentra respaldo en el más alto nivel pues el 5 de diciembre de 1952 Edward G. Miller escribe un memorándum al Secretario de Estado, exponiendo una relación de los hechos ocurridos en Venezuela desde la realización de las elecciones del 30 de noviembre. Allí Miller aconseja igualmente continuar relaciones diplomáticas con nuestro país: *“... Nosotros podemos esperar*

*críticas para el gobierno de los Estados Unidos tanto de elementos de Venezuela y de los Estados Unidos, por cualquier acción que puede ser interpretada como apoyo al gobierno militar de no hacer caso de los resultados electorales. Sin embargo, no hay otro curso a seguir mas que la continuación de relaciones normales bajo las circunstancias presentes”* (FRUS, p1636, vol. IV ;1952-1954). Y, en efecto, las relaciones entre ambos gobiernos continuaron sin interrupciones.

El liderazgo de AD en el exilio, particularmente el ex-presidente Rómulo Betancourt, hizo crítica de la *“prisa casi angustiada”* con que el Departamento de Estado recibió las credenciales del nuevo embajador de Venezuela en la capital de los Estados Unidos. Así dirá sobre las dificultades del apremio: *“...Trascendió que hubo ajetreo para que las cartas credenciales que acreditaban al doctor Cesar González como Embajador en Washington y que estaban firmadas por Suárez Flamerich, fueran sustituidas por otras que firmó Pérez Jiménez”* (Betancourt,673 ;1986). Ciertas o no las circunstancias descritas por el autor en *Venezuela, Política y Petróleo*, Betancourt pareció no comprender que el Departamento de Estado tenía bases razonables para desconfiar de la línea de conducta que por vía de los hechos desplegaba AD. Y no sólo se trataba de la política de acción violenta que la organización clandestina había asumido como estrategia de poder, decisión esta que entrañaba riesgos para vidas e inversiones americanas en Venezuela. Más todavía, no podían estar contestes los hombres del Departamento de Estado cuando en el exilio, líderes de esta partido hacían crítica de los beneficios obtenidos por las compañías petroleras, se oponían a la entrega de nuevas concesiones y sus órganos de prensa cuestionaban de manera general la inversión extranjera en Venezuela. Resulta comprensible que aun sin haberse determinado con precisión la ocurrencia del fraude electoral, al cabo de escasas horas de ser nombrado Pérez Jiménez como Presidente interino, el embajador americano en Caracas aconsejara continuar relaciones diplomáticas con Venezuela. Así las cosas, la democracia podía esperar para otro día.